

# EJERCITO DE ULTRAMAR EN PUERTO-RICO.

---

## ESTADO MILITAR

Y ESCALAFON GENERAL DE LOS JEFES, OFICIALES Y SARGENTOS 1.<sup>OS</sup>

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

POR EL ORDEN DE ANTIGUEDAD EN CADA CLASE

EN 1.<sup>º</sup> DE ENERO DE 1,873.



PUERTO-RICO.

IMPRESA MILITAR DE GONZALEZ,

1,873.



## Organizacion General del Ejército de la Isla de Puerto-Rico.

El Excmo. Sr. Capitan General de la Isla, es Director é Inspector de todas las Armas é Institutos.  
El Excmo. Sr. Brigadier 2º Cabo, es Gobernador Militar de la Plaza de San Juan de Puerto-Rico.

### Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Su personal se compone de un Coronel Jefe de E. M. de la Capitanía General, un Teniente Coronel, tres Comandantes y tres Capitanes, los cuales tienen á su cargo las secciones de la Capitanía General, que es á la vez Direccion General de todas las armas é Institutos y una seccion topográfica y de historia y estadística militar. Para auxiliar los trabajos de la Capitanía General, asuntos de justicia, archivo y demás, existe una seccion denominada de Archivo, compuesta de un oficial 1º, un 2º y dos 3.os con el carácter de Capitan, Teniente y Alférez de Infantería.

### Cuerpo de Artillería.

La Plana Mayor se compone de un Coronel Comandante del Departamento, un Teniente Coronel primer Jefe del Batallon del arma, un Comandante Director del Parque y Comandante de Artillería de la Plaza y un Capitan para el Detall del Parque. Hay un Batallon de Artillería á pié que consta de P. M. y cuatro compañías, una de ellas de Montaña.

#### PLANA MAYOR DEL BATALLON.

1 Teniente Coronel 1.º Jefe.	1 Abanderado Alférez de Infª
1 Comandante.	1 1º Ayudante Médico.
1 Capitan	1 Maestro Armero.
1 2º Ayudante Teniente de Infantería.	1 Tambor Mayor.

#### FUERZA QUE DA CADA COMPAÑIA.

1 Capitan facultativo.	5 Cabos primeros.
1 Teniente de Infantería.	5 Cabos segundos.
1 Alférez de Infantería.	1 Corneta.
1 Sargento primero.	1 Tambor.
4 Sargentos segundos.	109 Artilleros.

Los Teniente, Alféreces y Sargentos primeros figuran en la escala general de Infantería.

### Cuerpo de Ingenieros.

La Plana mayor facultativa se compone de un Coronel Comandante exento, un Teniente Coronel Comandante de la Plaza, un Comandante encargado del detall y dos Capitanes, para atenciones del servicio.

Hay además dos Maestros mayores y tres Celadores de fortificacion. Los dos primeros son uno de primera y otro de segunda clase y los tres celadores, son respectivamente de primera, segunda y tercera clase.

### Infantería.

Consta la Infantería de este Ejército, de cuatro Batallones de línea; los dos que guarnecen la Capital, forman media brigada al mando de un Coronel de Infantería. El número y denominacion de los Batallones es el siguiente:

1º Valladolid. 2º Cádiz. 3º Madrid. 4º Puerto-Rico.  
Cada Batallon consta de la Plana Mayor y seis compañías, cuya numeracion es correlativa. Su fuerza es la siguiente:

#### PLANA MAYOR DE UN BATALLON.

1 Teniente Coronel 1.er Jefe.	1 1.er Ayudante Médico.
1 Comandante 2º Jefe y del detall.	1 Tambor mayor.
1 Ayudante Capitan	1 Corneta.
1 Abanderado.	1 Maestro armero.
1 Capellan.	

#### FUERZA DE CADA COMPAÑIA.

1 Capitan.	4 Cabos segundos.
2 Tenientes.	1 Corneta.
2 Alféreces.	2 Tambores.
1 Sargento primero.	4 Soldados de distincion.
3 Sargentos segundos.	131 Individuos sin ventaja.
4 Cabos primeros.	Total 150 individuos de tropa.

Mientras exista personal excedente de la clase de Comandantes, hay uno en cada Batallon desempeñando el cargo de Fiscal.

### Tercio de la Guardia Civil.

El tercio de la Guardia Civil se compone de un Coronel Subinspector, un Comandante primer Jefe, un Capitan Jefe del Detall y un Teniente Ayudante, que figuran en la Plana mayor, y dos compañías mixtas de Infantería y Caballería.

#### FUERZA DE LAS DOS COMPAÑIAS.

2 Capitanes.
4 Tenientes, dos de ellos de Caballería.
4 Alféreces.
2 Sargentos primeros.
8 Sargentos segundos.
12 Cabos primeros.
12 Cabos segundos.

6 Cornetas.
2 Trompetas.
90 Guardias de Caballería.
162 Guardias de Infantería.
4 Herradores.
2 Forjadores.
Total 300 individuos de tropa.

### Milicias Disciplinadas de Infantería.

Hay siete Batallones de Milicias de Infantería cuyas Planas mayores se hallan en los siete puntos que son cabeceras de Departamento; su numeracion es correlativa y su situacion la siguiente:

1º—Bayamon. 2º—Arecibo. 3º—Aguadilla. 4º—Mayagüez. 5º—Ponce. 6º—Guayama. 7º—Humacao.

Cada Batallon tiene su Plana mayor y seis compañías de fusileros en cuartel; y sobre las armas, se aumentan dos compañías una de granaderos y otra de cazadores. Los Sargentos segundos y Cabos de estas dos compañías, cuando se hallan en cuartel, figuran en las seis compañías de fusileros.

Los Tenientes Coroneles primeros Jefes de estos Batallones, son al propio tiempo Comandantes Militares de los Departamentos; y Secretarios de los mismos, los Ayudantes de Milicias, excepto en los Departamentos de Ponce y Mayagüez, que son mandados por Coroneles de Ejército.

#### PLANA MAYOR DE UN BATALLON.

- 1 Teniente Coronel primer Jefe.
- 1 Comandante segundo Jefe.
- 1 Teniente Ayudante.
- 1 Médico.
- 1 Corneta mayor veterano.
- 2 Sargentos primeros uno de granaderos y otro de cazadores.

#### FUERZA DE CADA COMPAÑIA EN CUARTEL.

- |                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| 1 Capitan.            | 6 Cabos segundos. |
| 1 Teniente.           | 1 Corneta.        |
| 1 Alferez.            | 115 Milicianos.   |
| 1 Sargento primero.   |                   |
| 3 Sargentos segundos. |                   |
| 6 Cabos primeros.     |                   |

Los Sargentos primeros y Cornetas, se hallan considerados como veteranos.

### Milicias Disciplinadas de Caballería.

Hay dos Regimientos titulados de Bayamon núm. 1º y de Mayagüez núm. 2º cada uno tiene su Plana mayor, que reside la del 1º en Bayamon y la del 2º en San German y cuatro Compañías-Escuadrones. Su fuerza es la siguiente:

#### PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO.

- 1 Comandante primer Jefe, veterano.
- 1 Capitan encargado del detall, veterano.
- 1 Ayudante Teniente, veterano.
- 1 Sargento primero brigada, veterano.
- 1 Cabo maestro de trompetas, veterano.
- 1 Capellan.
- 1 Médico.
- 1 Armero.
- 1 Talabartero.

#### FUERZA DE CADA COMPAÑIA-ESCUADRON.

- 1 Capitan de Milicias.
- 1 Teniente de Milicias.
- 1 Alferez de Milicias.
- 1 Sargento primero, veterano.
- 1 Sargento segundo, veterano.
- 3 Sargentos segundos de Milicias.
- 2 Cabos veteranos.
- 12 Cabos de Milicias.
- 1 Trompeta, veterano.
- 85 Milicianos.

Agregada al primer Regimiento hay una seccion de Caballería veterana, que se titula Cazadores de Puerto-Rico. Esta seccion se halla destinada á Escolta del Excmo. Sr. Capitan General, y se compone de un Teniente, un Alferez, un 2º Profesor veterinario, un Sargento primero, un Sargento segundo, un Trompeta, cuatro Cabos y veinte y ocho Soldados.

Los Jefes, Oficiales y Sargentos primeros veteranos de Caballería, figuran para el ascenso en la escala del arma de la Isla de Cuba.

## Comisiones activas del servicio, de planta fija.

Figuran como tales las Comandancias militares de los Departamentos de Ponce y Mayagüez de la clase de Coronel, el Gobierno político y militar de la Isla de Vieques, que desempeña un Teniente Coronel de Infantería con un Capitan Secretario: la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, que es de la clase de Capitan, la Comandancia del Castillo del Morro, la Ayudantía del mismo y la del de San Cristóbal.

### Cuadro eventual.

Pertenecen al mismos los, empleados en comisiones activas que no son de planta fija: y figuran en él los Ayudantes de Campo del Excmo. Sr. Capitan General y Brigadiar 2º Cabo, los empleados en el Presidio y ademas los Jefes y Oficiales que vengan á cubrir vacante del turno de la Península, interin la obtienen.

### Cuadro de reemplazo.

Se consideran en esta situacion, los Jefes y Capitanes que no tienen colocacion. Los subalternos que tampoco la tienen efectiva, figuran como supernumerarios y prestan servicio en los cuerpos de este Ejército.

### Cuerpo de Estado Mayor de Plaza.

Se compone de un Teniente Coronel Sargento mayor de la plaza, un Comandante de la Fortaleza de San Cristóbal y un Capitan primer Ayudante de la Plaza.

### Cuerpo Jurídico Militar.

Consta del Sr. Auditor de Guerra, Fiscal del Juzgado y un Escribano.

### Administracion Militar.

Se compone este Cuerpo de un Subinspector militar, un Comisario de Guerra de 1ª clase Interventor, un Comisario de Guerra de 2ª clase, encargado de servicios y revistas en la Capital, cinco Oficiales primeros y siete Oficiales segundos.

### Sanidad Militar.

Su personal es: un Subinspector de 2ª clase, Jefe, dos Médicos mayores, tres primeros Ayudantes Médicos y un primer Ayudante de Farmacia.

Los Facultativos de los Cuerpos de Milicias, tienen el carácter de castrenses, mientras desempeñan su destino en dichos Cuerpos.

### Clero Castrense.

Se compone del Subdelegado y de los Capellanes de los Cuerpos, Hospital y Fortaleza.

DIRECTOR GENERAL DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO,

El Excmo. Sr. Don Simon de la Torre y Ormaza.

TENIENTE GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES, CAPITAN GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.



SEGUNCO CABO Y GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA,

EL EXCMO. SR. BRIGADIER DON JOAQUIN ENRIQUE.



COMANDANTE PRINCIPAL DE MARINA DE LA PROVINCIA

EL SR. CAPITAN DE NAVIO DE 1.<sup>a</sup> CLASE DON PEDRO GONZALEZ.



SUBDELEGADO CASTRENSE,

EL SR. DON JOSE MOLERA.

GOBERNADOR ECLESIASTICO DE ESTA DIOCESIS.



*Justicia Militar.*



## JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

<i>DESTINOS.</i>	<i>NOMBRES.</i>
Presidente. . . . .	El Excmo. Sr. Capitan General.
Auditor.....	El Sr. D. Joaquin de Fuentes Bustillos.
Fiscal.....	D. José Ramon Becerra.
Escribano.....	D. Antonio María Aldrey.



Jefes y Oficiales de la Armada.



## JEFES Y OFICIALES DE LA ARMADA.

<i>EMPLEOS.</i>	<i>NOMBRES.</i>	<i>DESTINOS.</i>
Capitan de Navío de 1ª clase.....	Sr. D. Pedro Gonzalez y Valerio.....	Comandante principal de Marina.
Capitan de Fragata.....	„ D. Adolfo Navarrete y Escudero...	Ayudte. y Cap. del Puerto de Mayagüez.
Idem idem escala de reserva.....	„ D. Angel Bello de Castro.....	Idem idem de Ponce.
Idem idem de idem.....	„ D. Florencio V. de Salguero y Pita.	Idem idem de Guayama.
Comdte. de Infª Tente. de Navío de id.	„ D. Ramon Bravo y Moreno.....	Idem idem de la Aguadilla.
Capitan de Infantería de Marina.....	„ D. José Escobar y Cárceles.....	Ayudante de la Comandancia principal.
Teniente de Navío graduado.....	„ D. José Escat y Gisbert.....	Ayudante y Cap. del Puerto de Arecibo.
Capitan de Infantería de Marina.....	„ D. Celestino Pastor y Recio.....	Idem idem de Manaty.
Alferez de Navío graduado.....	„ D. José Jordan y Sanabria.....	Idem idem de Naguabo.
Idem idem idem.....	„ D. Juan Maestre Quetgles.....	Idem idem de Fajardo.
Idem idem idem.....	„ D. Estéban Buscá y Suarez.....	Idem idem de Cabo-Rojo.
Alferez de Fragata graduado.....	„ D. Federico Feróz y Mayor.....	Idem idem de Guanica.

### CUERPO ADMINISTRATIVO.

Comisario de Marina de 2ª clase.....	„ D. Francisco Velez Calderon.....	Comisario de Marina de la Provincia.
Oficial 1º de Administracion.....	„ D. Eduardo Romero y Sivila.....	Interventor de la misma.
Oficial 2º de idem.....	„ D. Luis Cueto y Gonzalez.....	Auxiliar de la Intervencion.

### ESTACION NAVAL.

#### Vapor de guerra **Hernan Cortés.**

Coronel de ejército, Capitan de Fragata	Sr. D. Jacobo Aleman y Gonzalez.. }	Comandte. interino del Vapor de guerra “Hernan Cortés.”
Teniente de Navío de 2ª.....	„ D. Teobaldo Gisbert.....	2º Comandante del mismo.
Alferez de Navío.....	„ D. Ramon Llorente.....	Oficial de la dotacion.
Idem de idem.....	„ D. Manuel Boado.....	Idem de idem.
Idem de idem.....	„ D. Francisco Rivera.....	Idem de idem
Teniente de Infantería de Marina.....	„ D. Isidro Lopez.....	Comandante de la guarnicion.
Oficial 2º del Cuerpo Administrativo...	„ D. Gabriel Calvo.....	Contador del mismo.
Primer Médico de la Armada.....	„ D. Pedro Iglesias.....	Facultativo de dicho buque.
2º Capellan.....	Pbro. D. Pejerto Gonzalez.....	Capellan del mismo.

## ESTACION NAVAL.

<i>EMPLEOS.</i>	<i>NOMBRES.</i>	<i>DESTINOS.</i>
	<b>Goleta Guadiana.</b>	
Capitan de Fragata.....	„ D. Vicente Manterola y Tajonera..	Comandante de la goleta “Guadiana.”
Alferez de Navío.....	„ D. Eduardo Pardo.....	2º Comandante.
Idem idem.....	„ D. Manuel Godinez.....	Oficial de la dotacion.
Idem idem.....	„ D. Carlos Ponce de Leon.....	Idem de idem.
Oficial 2º de Administracion.....	„ D. José Molinello y Rusca.....	Contador.
Primer Médico de la Armada.....	„ D. Antonio Rebolledo.....	Facultativo del buque.
	<b>Goleta Favorita.</b>	
Teniente de Navío de 1ª clase.....	„ D. Manuel de la Cámara.....	Comandante de la goleta “Favorita.”
Alferez de Navío.....	„ D. Emilio Barrera.....	2º Comandante de la misma.
Idem idem.....	„ D. Pedro Giles.....	Oficial de la dotacion.
Idem idem.....	„ D. Angel Suances.....	Idem de idem.
Oficial 2º de Administracion.....	„ D. Silvestre Cajas de Meneses.....	Contador de dicho buque.
2º Médico de la Armada.....	„ D. José María Sola.....	Facultativo del mismo.

Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

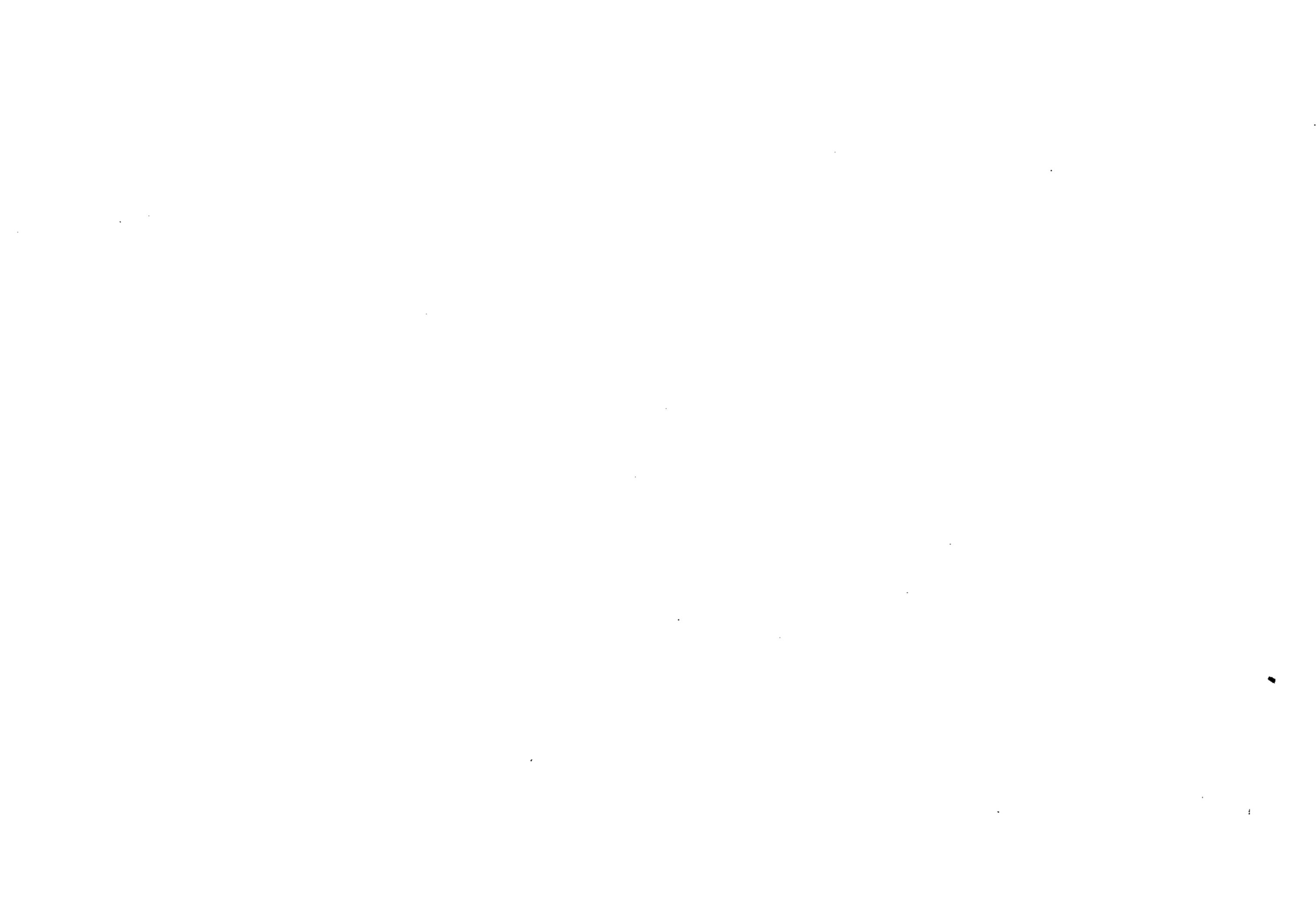


## CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Grado superior.	Empleo superior en el Ejército.	Clases.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
				Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
”	”	Coronel	Sr. D. Sabino Gamir y Maladeñ...	21	Febrero	1866	29	Sbre.	1868	Jefe de E. M. Por incorporar. 2º Jefe accidental, 1º de E. M. organizacion del Ejército y Justicia. Seccion Topográfica de Histª y Estadística 2ª de E. M. y contabilidad del Ejército. 3ª de E. M. y auxiliar de la 2ª Seccion topográfica de Histª y Estadística
”	”	Tet. Cl.	D. Pedro del Manzano y Bolaños..	29	Sbre.	1868	16	Dbre.	1872	
Tent. Cl.	”	Comdte	D. Francisco Ruiz de Quevedo....	15	Nbre.	1872	15	Nbre.	1872	
”	”	Otro.	D. Ramon Jaudenes y Alvarez....	10	Dbre.	1869	30	Marzo.	1872	
”	”	Otro.	D. Ignacio Castañera Gonzalez....	30	Dbre.	1872	30	Dbre.	1872	
”	”	Cap.	D. Fernando Martinez Ginesta....	30	Dbre.	1872	30	Dbre.	1872	
”	”	Otro.	D. Antonio Perez Navajas.....	15	Nbre.	1872	15	Nbre.	1872	
”	”	Otro.	D. Manuel Gomez y Vidal.....	15	Nbre.	1872	15	Nbre.	1872	

## SECCION ARCHIVO DE LA CAPITANIA GENERAL.

”	Capitan.	Ofic. 1º	D. Angel Bola y Sanchez.....	29	Sbre.	1868	24	Abril.	1872	1ª Archivo. 2ª Archivo. Auxiliares y encargados de los registros generales y de justicia, Archivo, Indices y cierre.
”	Teniente.	Ofic. 2º	D. Anselmo Herrero Garcia.....	23	Junio.	1871	23	Junio.	1871	
”	Alférez.	Ofic. 3º	D. Leopoldo Gonzalez Ruiz.....	24	Abril.	1872	24	Abril.	1872	
”	Alferez.	Otro.	D. Venancio Moreno Carpintero...	9	Julio.	1872	9	Julio.	1872	



Cuerpo de Artillería.



CUERPO DE ARTILLERIA.

Grado superior.	Empleo superior en el Ejército.	Empleos en el Cuerpo.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
				Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
„	„	Coronel	Sr. D. Domingo Diaz del Castillo.	11	Agosto.	1860	15	Febrero	1866	Comandante del Departamento.
„	Coronel.	Tent. Cl	Sr. D. Elicio Berriz y Roman.....	22	Junio.	1866	10	Abril.	1871	Excedente.
„	„	Otro.	D. Ramon de Buega y Pezuela....	29	Sbre.	1868	25	Nbre.	1870	1.º Jefe del Batallon.
„	„	Comd.	D. José Serra y Rivero .....	29	Sbre.	1868	2	Dbre.	1870	Director del Parque.
„	„	Otro.	D. Baltasar Lopez Sanchez.....	29	Sbre.	1868	23	Abril.	1870	2º Jefe del Batallon.
Comdte.	„	Capit.	D. Angel Navajas y de los Reyes..	17	Marzo.	1862	17	Marzo.	1862	Excedente.
„	„	Otro.	D. Arturo Escrich y Riera.....	29	Sbre.	1868	13	Junio.	1870	} En el Batallon.
„	„	Otro.	D. Enrique Mena y Brenes.....	29	Sbre.	1868	13	Junio.	1870	
„	„	Otro.	D. Enrique Fernandez Guebara...	18	Nbre.	1868	2	Dbre.	1870	
„	„	Otro.	D. Alvaro Bauza de Mirabó.....	29	Sbre.	1868	2	Dbre.	1870	Detall del Parque.
„	„	Otro.	D. Eduardo Eleizegui y Armada. }	..	..	..	..	..	..	} No se han recibido sus hojas de servicios.
„	„	Otro.	D. José de Ramos..... }	..	..	..	..	..	..	



Cuerpo de Ingenieros.



## CUERPO DE INGENIEROS.

Grado superior.	Empleos.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
„	Coronel.	Sr. D. Fernando Frnz. de Córdoba.	12	Abril.	1864	12	Abril.	1864	Comdte. exento de Ingenieros.
„	Tent. Cl.	D. Arturo Escario y Molina.....	18	Nbre.	1868	3	Febrero	1871	{ Comdante de Ingenieros de la Plaza.
„	Comdte.	D. José Laguna Saint-Just.....	5	Nbre.	1868	15	Octbre.	1871	
„	Capitan.	D. Ladislao Angulo Ballesteros...	5	Nbre.	1868	1º	Dbre.	1869	{ En la Comandancia de Ingenieros.
„	Otro.	D. Juan Hosta y Mas.....	29	Sbre.	1868	15	Octbre.	1870	

## EMPLEADOS SUBALTERNOS.

„	Maestro mayor 1º	{ D. Vicente García Sahagun....	12	Enero.	1855	12	Enero.	1855	{ En los puntos de la Isla donde se construyen obras por el Cuerpo de Ingenieros.
„	Otro 2º		D. Pio García de la Iglesia.....	1º	Junio.	1864	1º	Junio.	
„	Celadr. 1º	D. Manuel Noa y García.....	12	Nbre.	1855	12	Nbre.	1855	
„	Otro 2º	D. Cipriano Manzanero y Alaminos	1º	Mayo.	1859	1º	Mayo.	1859	
„	Otro 2º personal.	{ D. Mariano Nuñez y Chieza.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	



## INFANTERIA.

Jefes, Oficiales y Sargentos primeros colocados en Cuerpo,  
en Comisiones activas y excedentes.



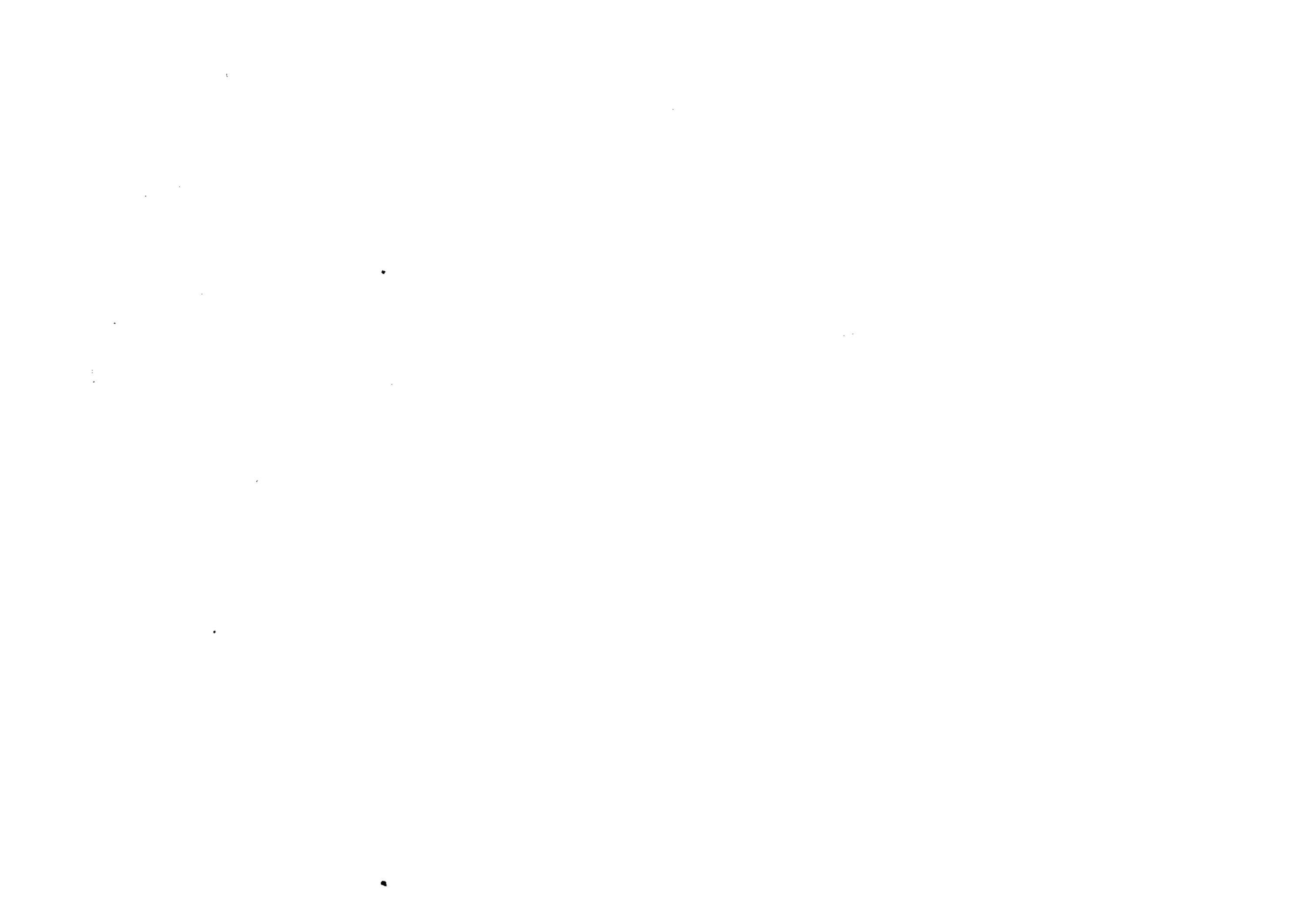
Coroneles.



## CORONELES.

Número de antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
		Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
1	Sr. D. Manuel de Iturriaga y Muros.....	1º	Julio.	1864	29	Sbre.	1868	Comandante Militar de Mayagüez.
2	Sr. D. Enrique Sanchez y Manjon.....	20	Sbre.	1868	12	Enero.	1870	Jefe de media Brigada.

*Para a*  
*regres*



Tenientes Coronales.



Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
1	Coronel.	Sr. D. Cristóbal Morales y Lopez....	20	Julio.	1854	29	Mayo.	1865	Reemplazo.
2	Otro.	Sr. D. Francisco Martinez y Martinez.	16	Nbre.	1863	8	Febrero	1867	Batallon de Madrid.
3	Otro.	Sr. D. Federico Maranges Chabao....	7	Junio.	1865	1º	Junio.	1871	Batallon de Valladolid.
4	Otro.	Sr. D. Baldomero Mercadillo Quijano	20	Julio.	1868	20	Julio.	1868	1.er Batallon de Milicias.
5	Otro.	Sr. D. Gerónimo Latorre Velasco....	29	Sbre.	1868	1º	Marzo.	1869	6º Idem idem.
6	„	D. Félix Nieto y Lucena.....	29	Sbre.	1868	5	Dbre.	1868	Batallon de Cádiz.
7	„	D. Cayetano Bola Carbonell.....	29	Sbre.	1868	10	Sbre.	1870	Gobernador de Vieques.
8	„	D. Deogracias Pinedo y Vega....	18	Dbre.	1868	15	Junio.	1871	Batallon de Puerto-Rico.
9	„	D. Juan Padiel y Vizcarrondo....	20	Dbre.	1868	29	Dbre.	1868	Reemplazo.
10	„	D. Cayetano Carrasco Labadía....	27	Mayo.	1869	27	Mayo.	1869	5º Batallon de Milicias.
11	Coronel.	Sr. D. José Alvarado Parra.....	10	Sbre.	1870	10	Sbre.	1870	2º Idem idem.
12	„	D. Luis de Quijano y Font.....	} No se ha recibido su hoja de ser } vicios.						7º Idem idem.
13	„	D. Julian Jimenez Bellido.....	2	Enero.	1871	1º	Mayo.	1872	3º Idem idem.

Melina

Acu

Vegre

Acuadr  
negro



Comandantes.



Comandantes.



## COMANDANTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
1	Coronel.	D. Francisco Berrocal y Villalobos...	8	Febr <sup>o</sup>	1864	6	Julio.	1866	4 <sup>o</sup> Batallon de Milicias.
2	„	D. Juan Mayo y García.....	1 <sup>o</sup>	Marzo.	1864	29	Sbre.	1868	Batallon de Puerto-Rico.
3	„	D. Isidoro Walls y Bertran de Lis....	28	Marzo.	1864	1 <sup>o</sup>	Enero.	1871	Fiscal del Batallon de Cádiz.
4	„	D. José Ferrer y Dominguez.....	3	Julio.	1864	29	Sbre.	1868	3.er Batallon de Milicias.
5	Tet. Cl.	D. Pablo Diaz de la Quintana.....	11	Julio.	1864	27	Enero.	1869	Batallon de Cádiz.
6	Otro.	D. Pedro Planell y Soto.....	8	Sbre.	1864	8	Sbre.	1864	5 <sup>o</sup> Batallon de Milicias.
7	„	D. José Gramaren y Vorcy.....	22	Sbre.	1864	29	Sbre.	1868	Fiscal de Puerto-Rico.
8	„	D. Juan Penado de Leon.....	1 <sup>o</sup>	Octbre.	1864	29	Sbre.	1868	Batallon de Valladolid.
9	Tet. Cl.	D. Juan Iglesias Montero.....	28	Febr <sup>o</sup>	1865	28	Febr <sup>o</sup>	1865	6 <sup>o</sup> Batallon de Milicias.
10	Otro.	D. Fernando Urréjola y Olaguer Feliú	25	Nbre.	1866	25	Nbre.	1866	2 <sup>o</sup> Idem idem.

*Regreso*

## COMANDANTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
11	Tet. Cl.	D. Quintin Nieto y Lucena.....	28	Sbre.	1868	28	Sbre.	1868	Comandante del Morro.
12	Otro.	D. Antonio García Lopez Hermosa...	29	Sbre.	1868	23	Enero.	1869	Jefe del Presidio.
13	„	D. José de Perignat y Ochoa.....	29	Sbre.	1868	24	Agosto.	1870	Fiscal de Madrid.
14	„	D. Vicente Larrocha y Sierra.....	29	Sbre.	1868	1º	Abril.	1872	Fiscal de Valladolid.
15	Tet. Cl.	D. Manuel Llorente y Craus.....	29	Sbre.	1868	18	Febrº	1870	Madrid.
16	Otro.	D. Eduardo Beozosa y Alberto.....	6	Octbre.	1869	6	Octbre.	1869	A las órdenes de S. E.
17	Otro.	D. Benigno Alvarez Bugallal.....	No se han recibido sus hojas de servicios.						Ayudantes de Campo del Exce-
18	Coronel.	Sr. D. Inocencio Ballenilla y Lopez							

*Región  
Mirado*

Capitaneſ.



## CAPITANES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
1	Tet. Cl.	D. Luis Nebot y Hermosa.....	31	Enero.	1860	18	Junio.	1868	Madrid.
2	Comdte.	D. Juan Mendez y Martinez.....	24	Mayo.	1860	24	Mayo.	1860	Valladolid.
3	Otro.	D. Francisco Gutierrez y García....	24	Mayo.	1860	19	Julio.	1863	Madrid.
4	Otro.	D. Luis Prats y Brandagen.....	30	Julio.	1862	19	Abril.	1864	Madrid.
5	Otro.	D. José Ibañez Porro.....	14	Octbre.	1863	14	Octbre.	1863	Madrid.
6	Tet. Cl.	D. Francisco Sanchez Bahamonde....	23	Enero.	1864	29	Sbre.	1868	Cádiz.
7	Comdte.	D. Nicolás Manterola y Tajonera....	16	Marzo.	1864	16	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
8	Otro.	D. José Delgado Muñoz.....	22	Marzo.	1864	1º	Octbre.	1864	Valladolid.
9	„	D. Miguel Calvo Alonso.....	25	Marzo.	1864	29	Sbre.	1868	Puerto-Rico.
10	„	D. Ramon Montero Echavarría.....	25	Marzo.	1864	29	Sbre.	1868	Cádiz.

*Alonso*

## CAPITANES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	<i>NOMBRES.</i>	Antigüedad.			Efectividad.			<i>DESTINOS.</i>
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
11	„	D. Ricardo Rubio Dominguez.....	28	Marzo.	1864	29	Sbre.	1868	Cádiz.
12	Comdte.	D. Domingo Santo Domingo Ibañez..	24	Junio.	1864	24	Junio.	1864	Cádiz.
13	„	D. Agustin Nuñez y Pelaez.....	27	Junio.	1864	29	Sbre.	1868	Valladolid.
14	„	D. Juan Campos y Moles.....	16	Agosto.	1864	29	Sbre.	1868	Cádiz.
15	Comdte.	D. Antonio Arjona y Carló.....	11	Sbre.	1864	11	Sbre.	1864	Madrid.
16	„	D. Nicolás Mocholí Pancorbo.....	22	Sbre.	1864	29	Sbre.	1868	Sect <sup>o</sup> del Gobdor. de Vieques.
17	Comdte.	D. Ignacio Arias Campo.....	23	Abril.	1865	23	Abril.	1865	Cádiz.
18	„	D. Angel Alvarez y Gonzalez.....	11	Julio.	1865	29	Sbre.	1868	Madrid.
19	Comdte.	D. Ramon Egea Llavata.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid.
20	Otro.	D. Rodolfo Guerrero Pallares.....	16	Sbre.	1865	16	Sbre.	1865	Valladolid.

## CAPITANES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
21	„	D. Vicente Cabrera y Escandon.....	3	Enero.	1866	3	Enero.	1866	Puerto-Rico.
22	Comdte.	D. Emilio Magenís Cardigondi.....	29	Julio.	1866	29	Julio.	1866	Valladolid.
23	Otro.	D. Domingo Martín Calvo.....	1º	Sbre.	1867	1º	Sbre.	1867	Sectº del Gobierno Militar.
24	„	D. Fernando Zegrí Lillo.....	29	Sbre.	1868	1º	Julio.	1870	Puerto-Rico.
25	„	D. Camilo Buil y Laplaza.....	29	Sbre.	1868	1º	Marzo.	1870	Puerto-Rico.
26	„	D. Juan García Rodríguez.....	29	Sbre.	1868	1º	Mayo.	1871	Puerto-Rico.
27	„	D. Ignacio Fernández Pantigo.....	29	Sbre.	1868	1º	Abril.	1872	Cádiz.
<del>28</del>	<del>„</del>	<del>D. Diego de los Ríos y Nicolau.....</del>	<del>29</del>	<del>Sbre.</del>	<del>1868</del>	<del>12</del>	<del>Nbre.</del>	<del>1868</del>	<del>Puerto-Rico.</del>
29	„	D. José Aliaga Peinado.....	29	Sbre.	1868	2	Junio.	1870	Valladolid.
30	Comdte.	D. Ricardo Ruiz del Arbol.....	8	Enero.	1869	8	Enero.	1869	2º Jefe del Presidio.
31	Tet. Cl.	D. Rafael Ledesma y Nuñez.....	} No se ha recibido su hoja de servicios.			} su hoja de			} Ayudante del Excelentísimo Sr. 2º Cabo.



Tenientes.



## TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
1	Capitan.	D. José Ibañez Dupont.....	4	Febrº	1862	4	Febrº	1862	Madrid.
2	Otro.	D. Antonio Búrgos Santo Domingo..	16	Agosto.	1862	16	Agosto.	1862	Artillería.
3	Otro.	D. Federico Rodriguez de Leon.....	28	Agosto.	1862	18	Agosto.	1862	Valladolid.
4	Otro.	D. José Fernandez y Fernandez.....	12	Agosto.	1863	12	Agosto.	1863	Madrid.
5	Otro.	D. Joaquin Gonch y Villalva.....	6	Sbre.	1863	1º	Nbre.	1867	Valladolid.
6	Otro.	D. Blas Lopez y Garnelo.....	13	Sbre.	1863	14	Dbre.	1863	Madrid.
7	Otro.	D. Victoriano Gutierrez Castañeda...	14	Octbre.	1863	14	Octbre.	1863	Guardia Civil.
8	Otro.	D. Eduardo Abreu Castaño.....	29	Octbre.	1863	29	Octbre.	1863	Cádiz.
9	Otro.	D. José Jardo García.....	29	Octbre.	1863	29	Octbre.	1863	Puerto Rico.
10	Otro.	D. Francisco Martinez y Vazquez....	14	Dbre.	1863	1º	Febrº	1870	Madrid.

Acen

ber  
2d  
3d  
7d

Nigrua

## TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
11	„	D. Cirilo Palacios Prado.....	14	Dbre.	1863	1º	Mayo.	1869	Madrid.
12	Capitan.	D. Vicente Gonzalez Melendi.....	23	Dbre.	1863	22	Nbre.	1865	Valladolid.
13	Otro.	D. Nicolás Barredo Rabadan.....	31	Octbre.	1863	1º	Abril.	1868	Artillería.
14	Otro.	D. Carmelo Lopez Midon.....	25	Febrº	1864	25	Febrº	1864	Puerto-Rico.
15	Otro.	D. Siro Vazquez Diez.....	23	Marzo.	1864	27	Mayo.	1864	Puerto-Rico.
16	Otro.	D. Ramon Gil Serrano.....	3	Julio.	1864	1º	Junio.	1867	1º de Milicias.
17	Otro.	D. Juan Alonso Martin.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
18	Otro.	D. Martin Alonso Manrique.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Valladolid.
19	Otro.	D. Higinio Fernandez Garcia.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Ayudante de Plazas.
20	Otro.	D. José García Padilla.....	17	Febrº	1865	17	Febrº	1865	Cádiz.

## TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
21	Capitan.	D. Manuel Carrera Sanchez.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.
22	„	D. Bernardo del Moral y Robles.....	11	Julio.	1865	1º	Octbre.	1869	6º de Milicias.
23	Capitan.	D. Federico Maranges y Baergas.....	11	Julio.	1865	1º	Enero.	1871	Valladolid.
24	Otro.	D. Francisco Gonzalez Nuñez.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Cádiz.
25	Otro.	D. Ramon Pastorfido Martinez.....	22	Enero.	1866	22	Enero.	1866	Puerto-Rico.
26	Otro.	D. Eduardo Pina y Casas.....	13	Junio.	1866	13	Junio.	1866	Valladolid.
27	Otro.	<del>D. José Martin Ortega.....</del>	<del>6</del>	<del>Julio.</del>	<del>1866</del>	<del>6</del>	<del>Julio.</del>	<del>1866</del>	<del>Madrid.</del> <i>Regresó</i>
28	Otro.	D. Ignacio Gonzalez y Lázaro.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	Valladolid.
29	Otro.	D. Miguel Piris y Michel.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	4º de Milicias.
30	Otro.	D. Manuel Burguet y Prieto.....	10	Sbre.	1866	10	Sbre.	1866	Artillería.

## TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
31	„	D. Antonio Carpinell y Selles.....	28	Enero.	1867	19	Febrº	1870	Madrid.
32	Capitan.	D. Manuel Albert y Crespo.....	30	Marzo.	1867	30	Marzo.	1867	Artillería.
33	Otro.	D. Joaquin Durá y Arques.....	1º	Abril.	1868	1º	Abril.	1868	Artillería, supernumerario.
34	Otro.	D. Joaquin Granado y Dorante.....	1º	Abril.	1868	1º	Abril.	1868	Cádiz.
35	„	D. Ramon Araez Ferrando.....	24	Sbre.	1868	29	Octbre.	1870	Guardia Civil.
36	„	D. Antonio Cañamaque y Auñon....	28	Sbre.	1868	28	Sbre.	1868	5º de Milicias.
37	„	D. Rafael Alvarado Garzon.....	28	Sbre.	1868	20	Nbre.	1869	2º de Milicias.
38	„	D. Tomás Rodriguez Ortega... ..	29	Sbre.	1868	1º	Febrº	1870	Madrid.
39	„	D. Celestino Soler y García.....	29	Sbre.	1868	1º	Mayo.	1869	Cádiz.
40	„	D. Arcadio Fernandez Cuadra.....	29	Sbre.	1868	1º	Junio.	1870	Cádiz.

## TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
41	„	D. Saturnino Rodriguez y Martinez...	29	Sbre.	1868	1º	Sbre.	1869	Puerto-Rico.
42	„	D. Andrés Lopez Sanchez.....	29	Sbre.	1868	1º	Julio.	1870	Valladolid.
43	„	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez..	29	Sbre.	1868	1º	Octbre.	1870	Artillería.
44	„	D. José Matos Alonso.....	29	Sbre.	1868	1º	Marzo.	1871	Puerto-Rico.
45	„	<del>D. Eleuterio Merino Calderon.....</del>	<del>29</del>	<del>Sbre.</del>	<del>1868</del>	<del>1º</del>	<del>Marzo.</del>	<del>1871</del>	<del>Cádiz.</del>
46	„	D. Exequiel Mongil Sanchez.....	29	Sbre.	1868	1º	Marzo.	1871	Puerto-Rico.
47	„	<del>D. Benigno Caño y Caño.....</del>	<del>29</del>	<del>Sbre.</del>	<del>1868</del>	<del>1º</del>	<del>Mayo.</del>	<del>1871</del>	<del>Valladolid.</del>
48	„	D. Federico Gastálver y Nontenegro.	29	Sbre.	1868	19	Abril.	1870	Puerto-Rico.
49	„	D. Arturo Lopez de Vicuña.....	29	Sbre.	1868	19	Febrº	1870	Cadiz.
50	„	D. Félix Givica y Anciano.....	29	Sbre.	1868	19	Febrº	1870	Puerto Rico.

*Seguro**Seguro*

## TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
51	„	D. Agustin Comas y Carrió.....	29	Sbre.	1868	20	Febrº	1870	Madrid, supernumerario.
52	„	D. Félix Diez Andino.....	29	Sbre.	1868	1º	Junio.	1872	Madrid.
53	„	D. José Ruiz de Porras y Noguerras...	29	Sbre.	1868	19	Febrº	1870	Valladolid.
54	„	D. Plácido Peña é Hijos.....	29	Sbre.	1868	19	Abril.	1870	Puerto-Rico.
55	„	D. Faustino García de la Concha.....	29	Sbre.	1868	1º	Junio.	1872	Cádiz.
56	„	D. Matias Trillo y Ferrer.....	29	Sbre.	1868	29	Sbre.	1868	Madrid.
57	„	D. Joaquin Aragonés y Bolaña.....	29	Sbre.	1868	19	Abril.	1870	3º de Milicias.
58	„	D. José Parrondo y Rivera.....	12	Octbre.	1869	19	Febrº	1870	Madrid.
59	„	D. José Ibañez Aranda.....	16	Octbre.	1869	15	Nbre.	1870	Madrid.
60	„	D. Antonio Lopez Bolea.....	19	Abril.	1870	19	Abril.	1870	7º de Milicias.

## TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
61	„	D. Andrés Yuvera Entrena.....	1º	Octbre.	1871	1º	Octbre.	1871	Puerto-Rico.
62	„	D. Jacinto Disdier y Megia.....	26	Junio.	1872	26	Junio.	1872	Puerto-Rico, supernumerario.
63	„	D. José Perez Melgarejo.....	} No se ha recibido su hoja de servicios.			}			Valladolid.

*Regreso*



Alferces.



## ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia	Mes.	Año	Dia	Mes.	Año	
1	„	D. José Escandon Aparicio.....	3	Julio.	1864	29	Sbre.	1868	Cádiz.
2	Teniente.	D. José Cano García.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
3	Otro.	D. Joaquin Vilatela Barba.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
4	Otro.	D. Nicolás Rodríguez Robles.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
5	„	D. Francisco de Palma Diaz.....	22	Sbre.	1864	29	Sbre.	1868	Valladolid.
6	Teniente.	D. Cipriano Tierra Calzada.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Guardia Civil.
7	Otro.	D. Federico Mena y Brenes.....	27	Enero.	1865	27	Enero.	1865	Valladolid.
8	Otro.	D. Andrés García Martín.....	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Cádiz.
9	Otro.	D. Ramon Perez Ger.....	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Puerto-Rico.
10	Otro.	D. Abelardo de la Pradilla y Ruiz....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.

Accus

A. D. O.  
 L. D. O.  
 Z. D.  
 Z. D.

## ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
11	Teniente.	D. Manuel Sabaris y Lozano.....	17	Octbre.	1865	17	Octbre.	1865	Madrid.
12	Otro.	D. Nicolás Perez Sanz.....	10	Febrº	1866	10	Febrº	1866	Guardia Civil.
13	Otro.	D. Manuel Gonzalez y García.....	10	Febrº	1866	10	Febrº	1866	Valladolid.
14	Otro.	D. José del Buey Momó.....	24	Abril.	1867	24	Abril.	1867	Artillería.
15	Otro.	D. Tomás Lopez de Solá.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	Puerto-Rico.
16	Otro.	D. José Lopez de Solá.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	Puerto-Rico.
17	Otro.	D. Antonio Lebron Sanchez.....	1º	Nbre.	1867	1º	Nbre.	1867	Madrid.
18	Otro.	D. Eusebio Sosa y Ramos.....	1º	Octbre.	1867	1º	Octbre.	1867	Cádiz.
19	Otro.	D. Juan Molina y Perez.....	1º	Agosto.	1868	1º	Agosto.	1868	Madrid.
20	Otro.	D. Rosendo Cifredo Muñoz.....	1º	Agosto.	1868	1º	Agosto.	1868	Madrid.

Negro

## ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
21	Teniente.	D. Manuel Santaella Corton.....	1º	Agosto.	1868	1º	Agosto.	1868	Valladolid.
22	„	D. José Siva Castaño.....	29	Sbre.	1868	1º	Sbre.	1869	Madrid.
23	„	D. Francisco Sanchez Gil.....	29	Sbre.	1868	1º	Abril.	1870	Madrid.
24	„	D. Antonio Santiago Chamorro.....	29	Sbre.	1868	1º	Abril.	1870	Cádiz.
25	„	D. Clemente Sanchez Perez.....	29	Sbre.	1868	1º	Agosto.	1870	Madrid.
26	„	D. Melquiades Nuñez y Pelaez.....	29	Sbre.	1868	1º	Abril.	1871	Artillería.
27	„	D. José Carasusan Angós.....	29	Sbre.	1868	1º	Mayo.	1871	Valladolid.
28	„	D. Fernando Fernandez Lopez.....	29	Sbre.	1868	1º	Octbre.	1871	Madrid.
29	„	D. Juan Noguera y Salvá.....	29	Sbre.	1868	1º	Nbre.	1871	Artillería.
30	„	D. Ventura Lodeiro Diaz.....	29	Sbre.	1868	11	Octbre.	1869	Valladolid.

## ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
31	„	D. José Comas Valdespino.....	29	Sbre.	1868	2	Sbre.	1869	Cádiz.
32	„	D. Sebastian Blanca Chamorro .....	29	Sbre.	1868	2	Sbre.	1869	Puerto-Rico.
33	„	D. Rafael Ubeda Delgado.....	29	Sbre.	1868	2	Sbre.	1869	Puerto-Rico.
34	„	D. Francisco Sanchez Apellaniz.....	29	Sbre.	1868	2	Sbre.	1869	Puerto-Rico.
35	„	D. Luis Martin Cobos.....	29	Sbre.	1868	1º	Octbre.	1870	Artillería.
36	„	D. Francisco Ibañez Aranda.....	29	Sbre.	1868	1º	Julio.	1871	Madrid.
37	„	D. Isidro Alvarez y Fernandez.....	1º	Junio.	1870	1º	Junio.	1870	Ayudante de Plaza.
38	„	D. Francisco Araujo y Cueto.....	1º	Junio.	1870	1º	Junio.	1870	Cádiz.
39	„	D. Pablo Palacios Espasante.....	1º	Agosto.	1870	1º	Agosto.	1870	Cádiz.
40	„	D. Federico Cabañas y Pellicer.....	30	Sbre.	1870	30	Sbre.	1870	Puerto-Rico.

regreso

## ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
41	„	D. César Mateos Losada.....	22	Octbre.	1870	22	Octbre.	1870	Puerto-Rico.
42	„	D. José Gestera Fraga.....	1º	Febrº	1871	1º	Febrº	1871	Madrid.
43	„	D. Agustin Mas y Gomez.....	18	Febrº	1871	1º	Junio.	1872	Valladolid.
44	„	D. Faustino Lafuente y Puente.....	28	Febrº	1871	1º	Mayo.	1872	Cádiz.
45	„	D. Ildefonso Rentero y Polo.....	28	Febrº	1871	1º	Junio.	1872	Puerto-Rico.
46	„	D. Clemente Ruiz de Porras.....	18	Abril.	1871	18	Abril.	1871	Madrid.
47	„	D. Lino Gonzalez Rebaque.....	1º	Mayo.	1871	1º	Mayo.	1871	Valladolid.
48	„	D. Arturo Guasp y Dubon.....	20	Junio.	1871	10	Junio.	1871	Artillería.
49	„	D. Enrique Páramo Constantini.....	24	Junio.	1871	24	Junio.	1871	Puerto-Rico.
50	„	D. Anastasio Martinez Cano.....	1º	Agosto.	1871	1º	Agosto.	1871	Cádiz.

*regreso*

## ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
51	„	D. Pedro García Pinto.....	1º	Febrº	1872	1º	Febrº	1872	Valladolid.
52	„	D. Ricardo Quijano y Leizama.....	1º	Abril.	1872	1º	Abril.	1872	Puerto-Rico.
53	„	D. Hermenegildo Manso Miguel.....	1º	Mayo.	1872	1º	Mayo.	1872	Cádiz.
54	„	D. Francisco Campos Moles.....	1º	Mayo.	1872	1º	Mayo.	1872	Cádiz.
55	„	D. Antonio Pillado Dorrego.....	1º	Mayo.	1872	1º	Mayo.	1872	Puerto-Rico.
56	„	D. Antonio Gonzalez Rodriguez.....	25	Agosto.	1872	25	Agosto.	1872	Puerto-Rico.
57	„	D. Vicente Fidalgo Navieira.....	25	Agosto.	1872	25	Agosto.	1872	Cádiz.
58	„	D. Francisco Ondiviela Alonso.....	1º	Junio.	1872	1º	Junio.	1872	Madrid.
59	„	D. Carlos Villalva y Riquelme.....	1º	Agosto.	1872	1º	Agosto.	1872	Madrid.
60	„	D. Vicente Moré y Mir.....	} No se ha recibido su hoja de } servicios.						} Valladolid.
61	„	D. José Sandobal y Azpirua.....	De menor edad.						

Sargentos primeros.



## SARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
1	„	Francisco Sevilla Maestro.....	29	Sbre.	1868	31	Enero.	1870	Madrid.
2	„	Valeriano Rasola Abarca.....	29	Sbre.	1868	28	Abril.	1871	Guardia Civil.
3	„	Vicente Bernal García.....	29	Sbre.	1868	25	Marzo.	1869	Valladolid.
4	„	Juan Alonso Otero.....	29	Sbre.	1868	18	Sbre.	1869	Valladolid.
5	„	Natalio Murugarren Juger.....	29	Sbre.	1868	30	Octbre.	1871	Guardia Civil.
6	„	Jos Iglesia Moya.....	29	Sbre.	1868	25	Dbre.	1868	Artillería.
7	„	Francisco Jardo García.....	29	Sbre.	1868	29	Abril.	1870	Puerto-Rico.
8	„	Leon Quintana Tame.....	29	Sbre.	1868	8	Agosto.	1870	Cádiz.
9	„	Eloy García Aldudo.....	29	Sbre.	1868	19	Mayo.	1871	Valladolid.
10	„	Fernando Gomez Cuquero.....	31	Marzo.	1869	31	Marzo.	1869	Artillería.

Acerca

Acerca

20

## SARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
11	„	José Acosta Crespo.....	9	Dbre.	1870	9	Dbre.	1870	Cádiz.
12	„	Francisco Gonzalez Valle.....	24	Dbre.	1870	24	Dbre.	1870	Puerto-Rico.
13	„	Ignacio Salas Macho.....	14	Marzo.	1871	14	Marzo.	1871	Puerto-Rico.
14	„	Gerónimo Pina Hernandez.....	4	Mayo.	1871	4	Mayo.	1871	Puerto-Rico.
15	„	Francisco Lanza Penado.....	19	Mayo.	1871	19	Mayo.	1871	Valladolid.
16	„	Ildefonso Fernan Blanco.....	5	Julio.	1871	5	Julio.	1871	Puerto-Rico.
17	„	Angel Martin San Martin.....	2	Agosto.	1871	2	Agosto.	1871	Valladolid.
18	„	Francisco Manzano Fernandez.....	2	Agosto.	1871	2	Agosto.	1871	Valladolid.
19	„	José Mendez Trelles.....	2	Sbre.	1871	2	Sbre.	1871	Cádiz.
20	„	Juan Almeida Caro.....	6	Dbre.	1871	6	Dbre.	1871	Madrid.

## SARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
21	„	Benito Lorenzo Lago.....	20	Febrº	1872	20	Febrº	1872	Artillería.
22	„	Miguel Nieto de la Fuente.....	20	Febrº	1872	20	Febrº	1872	Artillería.
23	„	Bonifacio de Diego Gomez.....	4	Junio.	1872	4	Junio.	1872	Puerto-Rico.
24	„	Domingo Rugides Otero.....	18	Julio.	1872	18	Julio.	1872	Cádiz.
25	„	Manuel García Herrero.....	10	Octbre.	1872	10	Octbre.	1872	Cádiz.
26	„	Juan Miguel Marin.....	28	Nbre.	1872	28	Nbre.	1872	Cádiz.
27	„	Juan Roca Filardebó.....	28	Nbre.	1872	28	Nbre.	1872	Madrid.
28	„	José Estrado Suarez.....	28	Nbre.	1872	28	Nbre.	1872	Madrid.
29	„	Manuel del Molino Espósito.....	23	Dbre.	1872	23	Dbre.	1872	Cádiz.



Escalafon por Cuerpos.



Número de antigüedad.	BATALLON DE VALLADOLID.		Número de antigüedad.	BATALLON DE CADIZ.	
	CLASES.	NOMBRES.		CLASES.	NOMBRES.
3	Tent. Cl.	D. Federico Maranges.....	6	Tent. Cl.	D. Félix Nieto y Lucena.....
3	Comdte.	D. Juan Penado de Leon.....	5	Comdte.	D. Pablo Diaz de la Quintana.....
14	Id. Fiscal	D. Vicente Larroche Sierra.....	3	Otro.	D. Isidoro Walls y Bertran de Lis.....
12	Capitan.	D. Juan Mendez Martinez.....	6	Capitan.	D. Francisco Sanchez Baamonde.....
8	Otro.	D. José Delgado Muñoz.....	10	Otro.	D. Ramon Montero Echavarria.....
13	Otro.	D. Agustin Nuñez Pelaez.....	11	Otro.	D. Ricardo Rubio Dominguez.....
19	Otro.	D. Ramon Egea Llavata.....	12	Otro.	D. Domingo Santo Domingo Ibañez.....
20	Otro.	D. Rodolfo Guerrero Pallares.....	14	Otro.	D. Juan Campos Moles.....
22	Otro.	D. Emilio Megenis Cardigondi.....	17	Otro.	D. Ignacio Arias Campos.....
29	Otro.	D. José Aliaga Peinado.....	8	Teniente.	D. Eduardo Abreu Castaños.....
3	Teniente.	D. Federico Rodriguez de Leon.....	20	Otro.	D. José García Padilla.....
5	Otro.	D. Joaquin Gonch Villalva.....	24	Otro.	D. Francisco Gonzalez Nuñez.....
12	Otro.	D. Vicente Gonzalez Melendi.....	34	Otro.	D. Joaquin Granados Dovantes.....
21	Otro.	D. Manuel Carrera Sanchez.....	39	Otro.	D. Celestino Soler y García.....
23	Otro.	D. Federico Maranges.....	40	Otro.	D. Arcadio Fernandez Cuadra.....
26	Otro.	D. Eduardo Pina.....	45	Otro.	D. Eleuterio Merino Calderon.....
28	Otro.	D. Ignacio Gonzalez Lázaro.....	49	Otro.	D. Arturo Lopez de Vicuña.....
31	Otro.	D. Antonio Carpinell.....	55	Otro.	D. Faustino García de la Concha.....
42	Otro.	D. Andrés Lopez Sanchez.....	1	Alferez.	D. José Escandon Aparicio.....
47	Otro.	D. Benigno Caño y Caño.....	2	Otro.	D. José Cano García.....
53	Otro.	D. José Ruiz de Porras.....	8	Otro.	D. Andrés García Martin.....
63	Otro.	D. José Perez Melgarejo.....	18	Otro.	D. Eusebio Sosa Ramos.....
4	Alferez.	D. Nicolás Rodriguez Robles.....	24	Otro.	D. Antonio Santiago Chamorro.....
5	Otro.	D. Francisco Palma Diaz.....	31	Otro.	D. José Comas Valdespino.....
7	Otro.	D. Federico Mena Brenes.....	38	Otro.	D. Francisco Araujo Cueto.....
10	Otro.	D. Abelardo Pradilla Ruiz.....	39	Otro.	D. Pablo Palacios Espasante.....
13	Otro.	D. Manuel Gonzalez García.....	44	Otro.	D. Faustino Lafuente.....
21	Otro.	D. Manuel Santaella Corton.....	50	Otro.	D. Anastasio Martinez Cano.....
27	Otro.	D. José Carasusan Angós.....	53	Otro.	D. Hermenegildo Manso Miguel.....
30	Otro.	D. Ventura Lodeiro Diaz.....	54	Otro.	D. Francisco Campos Moles.....
47	Otro.	D. Agustin Mas Gomez.....	57	Otro.	D. Vicente Fidalgo Naveira.....
47	Otro.	D. Lino Gonzalez Rebaque.....			
51	Otro.	D. Pedro García Puilo.....			
60	Otro.	D. Vicente Moré Mir.....			

BATALLON DE MADRID.			BATALLON DE PUERTO-RICO.		
Número de antigüedad.	CLASES.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	CLASES.	NOMBRES.
2	Tent. Cl.	D. Francisco Martinez y Martinez.....	58	Alferez.	D. Francisco Ondiviele Alonso.....
13	Comdte.	D. José de Perignat y Ochoa.....	59	Otro.	D. Carlos Villalba Riquelme.....
15	Comdte.	D. Manuel Llorente Craus.....	BATALLON DE PUERTO-RICO.		
19	Capitan.	D. Luis Nevot Hermosa.....	8	Tent. Cl.	D. Deogracia Pinedo y Vega.....
3	Otro.	D. Francisco Gutierrez García.....	2	Comdte.	D. Juan y García Mayo.....
4	Otro.	D. Luis Prats Bandragen.....	7	Fiscal.	D. José Gramaren y Borey.....
5	Otro.	D. José Ibañez Porro.....	7	Capitan.	D. Nicolas de Montestruque y Tajonera.....
15	Otro.	D. Antonio de Arjona Carbó.....	9	Otro.	D. Miguel Calvo Alonso.....
18	Otro.	D. Angel Alvarez Gonzalez.....	21	Otro.	D. Vicente Cabrera Escandon.....
1	Teniente.	D. José Ibañez Dupont.....	24	Otro.	D. Fernando Zegrí Lillo.....
4	Otro.	D. José Fernandez y Fernandez.....	25	Otro.	D. Camilo Buil Laplaza.....
6	Otro.	D. Blas Lopez Gamelo.....	26	Otro.	D. Juan García Rodriguez.....
10	Otro.	D. Francisco Martin Vazquez.....	28	Otro.	D. Diego de los Rios.....
11	Otro.	D. Cirilo Palacios Prado.....	9	Teniente.	D. José Jardo García.....
17	Otro.	D. Juan Alonso Martin.....	14	Otro.	D. Carmelo Lopez Midon.....
27	Otro.	D. José Martin Ortega.....	15	Otro.	D. Siro Vazquez Diaz.....
38	Otro.	D. Tomás Rodriguez Ortega.....	18	Otro.	D. Martin Alonso Manrique.....
51	Otro.	D. Agustin Comes Carrio.....	25	Otro.	D. Ramon Pastorfido Martinez.....
52	Otro.	D. Félix Dias Andino.....	41	Otro.	D. Saturnino Rodriguez.....
56	Otro.	D. Matias Trillo Ferrer.....	44	Otro.	D. José Matos Alonso.....
58	Otro.	D. José Parrondo Rivero.....	46	Otro.	D. Exequiel Monjil.....
59	Otro.	D. José Ibañez Aranda.....	48	Otro.	D. Federico Gastelver y Montenegro.....
3	Alferez.	D. Joaquin Vilatela Barba.....	50	Otro.	D. Félix Jivica y Anciano.....
11	Otro.	D. Manuel Sabaris Lozano.....	54	Otro.	D. Plácido Peña é Hijos.....
17	Otro.	D. Antonio Lebron Sanchez.....	61	Otro.	D. Andrés Yubera Estrema.....
19	Otro.	D. Juan Molina Perez.....	62	Otro.	D. Jacinto Disdier.....
20	Otro.	D. Rosendo Cifredo Muñoz.....	9	Alferez.	D. Ramon Perez Ger.....
22	Otro.	D. José Silva Castaño.....	15	Otro.	D. Tomás Lopez de Sola.....
23	Otro.	D. Francisco Sanchez Gil.....	16	Otro.	D. José Lopez de Sola.....
25	Otro.	D. Clemente Sanchez Perez.....	32	Otro.	D. Sebastian Blanca Chamorro.....
28	Otro.	D. Fernando Fernandez Lopez.....	33	Otro.	D. Rafael Ubeda.....
36	Otro.	D. Francisco Ibañez Aranda.....			
42	Otro.	D. José Gestera Fraga.....			
46	Otro.	D. Clemente Ruiz de Porras.....			

Número de antigüedad.	CLASES.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	CLASES.	NOMBRES.
PRIMER BATALLON DE MILICIAS.					
34	Alferez.	D. Francisco Sanchez Apellaniz.....	4	Tent. Cl.	D. Baldomero Merdadillo y Quijano.....
40	Otro.	D. Federico Cabañas.....	„	Comdte.	Vacante.....
41	Otro.	D. Cesar Mateo Losada.....	16	Teniente.	D. Ramon Gil Serrano.....
45	Otro.	D. Ildefonso Rentero.....	SEGUNDO BATALLON DE MILICIAS.		
49	Otro.	D. Enrique Páramo y Constantini.....	11	Tent. Cl.	D. José Alvarado y Parra.....
52	Otro.	D. Ricardo Quijano Laizaur.....	10	Comdte.	D. Fernando de Urréjola.....
55	Otro.	D. Antonio Pillado.....	27	Teniente.	D. Rafael Alvarado.....
56	Otro.	D. Antonio Gonzalez Rodriguez.....	TERCER BATALLON DE MILICIAS.		
BATALLON FIJO DE ARTILLERIA.					
2	Teniente.	D. Antonio Búrgos Santo Domingo.....	13	Tent. Cl.	D. Julian Fernandez Bellido.....
13	Tent. inf <sup>a</sup>	D. Nicolás Barredo y Rabadan.....	4	Comdte.	D. José Ferrer y Dominguez.....
30	Otro.	D. Manuel Burguet Prieto.....	57	Teniente.	D. Joaquin Aragonés.....
32	Otro.	D. Manuel Albert y Crespo.....	CUARTO BATALLON DE MILICIAS.		
33	Otro.	D. Joaquin Durá y Arques.....	„	Tent. Cl.	Vacante.....
43	Otro.	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez.....	1	Comdte.	D. Francisco Berrocal y Villalobos.....
14	Alferez.	D. José del Buey Molino.....	29	Teniente.	D. Miguel Piris y Michel.....
26	Otro.	D. Melquiades Nuñez Pelaez.....	QUINTO BATALLON DE MILICIAS.		
29	Otro.	D. Juan Noguera Salvá.....	10	Tent. Cl.	D. Cayetano Carrasco.....
35	Otro.	D. Luis Martin Cobos.....	6	Comdte.	D. Pedro Planell y Soto.....
48	Otro.	D. Arturo Guasp Daubou.....	36	Teniente.	D. Antonio Cañamaque y Auñon.....
TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.					
7	Tent. Ate	D. Victoriano Gutierrez Castañeda.....			
35	Teniente.	D. Roman Araes Ferrando.....			
6	Alfz. inf <sup>a</sup>	D. Cipriano Tierra Calzada.....			
12	Otro.	D. Nicolás Perez Sanz.....			

Número de antigüedad.	CLASES.	SESTO BATALLON DE MILICIAS. — <i>NOMBRES.</i>	Número de antigüedad.	CLASES.	<i>NOMBRES.</i>
5	Tent. Cl.	D. Gerónimo de la Torre.....	17	Comdte.	D. Benigo Alvarez Bugallal.....
7	Comdte.	D. Juan Iglesias Montero.....	18	Otro.	D. Inocencio Ballenilla Lopez.....
22	Teniente.	D. Bernardo del Moral y Robles.....	16	Capitan.	D. Nicolás Mocholí Pancorbo.....
SETIMO BATALLON DE MILICIAS. —					
12	Tent. Cl.	D. Luis de Quijano y Font.....	23	Otro.	D. Domingo Martin Calvo.....
„	Comdte.	D. Vacante.....	30	Otro.	D. Ricardo Ruiz del Arbol.....
60	Teniente.	D. Antonio Lopez Bolea.....	31	Otro.	D. Rafael Ledesma y Nuñez.....
COMISIONES ACTIVAS Y CUADRO EVENTUAL. —					
1	Coronel.	D. Manuel Iturriaga.....	19	Teniente.	D. Higinio Fernandez García.....
2	Coronel.	D. Enrique Sanchez Manjon.....	37	Alferez.	D. Isidro Alvarez Fernandez.....
7	Tent. Cl.	D. Cayetano Bola y Carbonell.....	CUADRO DE REEMPLAZO. —		
11	Comdte.	D. Quintin Nieto.....	„	„	Los Comandantes Fiscales de los Cuerpos.
12	Otro.	D. Antonio García Lopez Hermosa.....	1	Tent. Cl.	D. Cristóbal Morales.....
15	Otro.	D. Eduardo Besosa y Alberto.....	9	Otro.	D. Juan Padial.....

# Arma de Caballería del Ejército.



## ARMA DE CABALLERIA DEL EJERCITO.

Gradua- cion superior.	CLASES.	<b>NOMBRES.</b>	Antigüedad.			Efectividad.			<b>DESTINOS.</b>
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
<del>Tent. Cl.</del>	<del>Comdte.</del>	<del>D. Dionisio Oteiza y Lopez.....</del>	<del>18</del>	<del>Nbre.</del>	<del>1859</del>	<del>28</del>	<del>Julio.</del>	<del>1864</del>	<del>1.er Regimiento de Milicias</del>
"	Otro.	D. Francisco Obregon de los Rios.....	"	"	"	"	"	"	Id. del 2º Regimiento.
Coronel.	Comdte.	D. Juan Justiniano Arribas.....	"	"	"	"	"	"	Ayudte. de Campo de S. E.
Comdte.	Capitan.	D. José García Moro.....	29	Sbre.	1868	7	Dbre.	1869	Detall del 1.er Regimiento.
Capitan.	Teniente.	D. Francisco Gimenez Espada.....	10	Abril.	1865	1º	Sbre.	1869	Ayudte. del 2º Regimiento.
"	Otro.	D. José Alonso de la Puente.....	28	Sbre.	1868	28	Sbre.	1868	Seccion escolta.....
"	Otro.	D. Fernando Acosta Guerra.....	24	Mayo.	1870	24	Mayo.	1870	Ayudte. del 1.er Regimiento
"	Alferez.	D. Bernardo Ramos Rodriguez.....	29	Sbre.	1868	1º	Abril.	1872	Seccion escolta.....
"	Otro.	D. Elias Gonzalez Centurion.....	"	"	"	"	"	"	A las órdenes de S. E.

*Luicidad*



Milicias de Infantería.



## 1.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Compañías y punto de su destino.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
CAPITANES.									
1	Comdte.	D. José Venegas Pagan.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	5ª Vega-baja.
2	"	D. Manuel Muñoz Barrios.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	1ª Bayamon.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. José Fernandez Rodriguez.....	22	Abril.	1862	22	Abril.	1862	5ª Vega-baja.
2	Otro.	D. Sotero Prieto Elipe.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	3ª Toa-alta.
3	"	D. Francisco Sterling Irurita.....	28	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	4ª Rio-grande.
4	"	D. José Echeveste Mejia.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	2ª Guainabo.
5	"	D. Miguel Godet y Guevara.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	1ª Bayamon.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Francisco Izquierdo Rebel.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	3ª Toa-alta.
2	Otro.	D. Antonio Izquierdo y Costa.....	25	Junio.	1864	25	Junio.	1864	2ª Guainabo.
3	"	D. Federico Sandoval Peña.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	1ª Bayamon.
4	"	D. Carlos Onill y Santana.....	4	Nbre.	1872	4	Nbre.	1872	5ª Vega-baja.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. Juan Lasas Machillanda.....	6	Agosto.	1856	6	Agosto.	1856	3ª Toa-alta.
2	Otro.	D. Ramon Martinez y Martinez.....	16	Mayo.	1860	16	Mayo.	1860	5ª Vega-baja.
3	Otro.	D. José Aguilera y Perez.....	15	Nbre.	1862	15	Nbre.	1862	6ª Corozal.
4	Otro.	D. José Asencio Perez.....	30	Mayo.	1865	29	Sbre.	1868	1ª Bayamon.
5	"	Federico Gonzalez Flores.....	29	Sbre.	1868	29	Sbre.	1868	2ª Guainabo.
6	"	Eusebio Martinez Melendez.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	5ª Vega-baja.

## 2º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Compañías y punto de su destino.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
<b>CAPITANES.</b>									
1	Comt. hº	D. Jorge Cebollero y Santana.....	20	Dbre.	1851	8	Agosto.	1855	5ª Morovis.
2	Comt. hº	D. Juan Castaños y Cruz.....	20	Dbre.	1851	17	Octbre.	1858	6ª Quebradillas.
3	Comt.	D. José Velez Escobar.....	20	Julio.	1854	9	Marzo.	1864	3ª Manatí.
4	"	D. Francisco Alcazar Rebollar.....	20	Julio.	1854	29	Sbre.	1868	2ª Camuy.
<b>TENIENTES.</b>									
1	Capitan.	D. Manuel Perez Arocho.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	1ª Arecibo.
2	Otro.	D. Francisco Ortiz y Nazario.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	4ª Utuado.
3	Otro.	D. Fernando Caso Sorbin.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	5ª Morovis.
4	"	D. Regino Ortiz y Colon.....	9	Marzo.	1864	9	Marzo.	1864	3ª Manatí.
5	"	D. Juan Quero y Zeno.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	2ª Camuy.
<b>ALFERECES.</b>									
1	Teniente.	D. Juan Portalatin Galan.....	10	Octbre.	1864	10	Octbre.	1864	2ª Camuy.
2	"	D. Antonio Comulada Morales.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	6ª Quebradillas.
3	"	D. Eduardo Cardona Villafaña.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	5ª Morovis.
4	"	D. Francisco Vargas Santiago.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	3ª Manatí.
<b>SARGENTOS PRIMEROS.</b>									
1	Alferez.	D. Luis Martin Otero.....	20	Julio.	1864	3	Dbre.	1856	2ª Camuy.
2	Otro.	D. Manuel Morales Soto-Mayor.....	14	Enero.	1865	14	Enero.	1865	1ª Arecibo.
3	Otro.	D. Julian Sanchez Ruiz.....	23	Junio.	1865	23	Junio.	1865	3ª Manatí.
4	"	Ramiro Cardona Sanchez.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	5ª Morovis.

3.<sup>er</sup> BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Compañías y punto de su destino.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
<b>CAPITANES.</b>									
1	Comdte.	D. Francisco Caparrós y Oller.....	20	Julio.	1854	21	Octbre.	1863	6 <sup>a</sup> Pepino.
2	Otro.	D. José Milan y Capella.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	4 <sup>a</sup> Isabela.
3	Otro.	D. Juan Suarez Sosa.....	23	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	5 <sup>a</sup> Moca
<b>TENIENTES.</b>									
1	„	D. Salustiano Sierra Davit.....	21	Octbre.	1863	21	Octbre.	1863	4 <sup>a</sup> Isabela.
2	Capitan.	D. Guillermo Estevet Soriano.....	25	Junio.	1864	25	Junio.	1864	3 <sup>a</sup> Rincon.
3	„	D. Luis Milan y Capella.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	1 <sup>a</sup> Aguada.
4	„	D. José Vera y Llamas.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	2 <sup>a</sup> Aguadilla.
<b>ALFERECES.</b>									
1	„	D. Federico Arenas Suarez.....	21	Octbre.	1863	21	Octbre.	1863	1 <sup>a</sup> Aguada.
2	Teniente.	D. Antonio Montenegro Fuertes.....	9	Enero.	1864	9	Enero.	1864	5 <sup>a</sup> Moca.
3	„	D. Santiago Rodriguez Olivo.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	3 <sup>a</sup> Rincon.
4	„	D. Gonzalos Ruiz Cáceres.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	2 <sup>a</sup> Aguadilla.
<b>SARGENTOS PRIMEROS.</b>									
1	Teniente.	D. José Arroyo Ramos.....	16	Abril.	1844	16	Abril.	1844	3 <sup>a</sup> Rincon.
2	Otro.	D. Tomás Gonzalez Romero.....	26	Febr <sup>o</sup>	1852	26	Febr <sup>o</sup>	1852	1 <sup>a</sup> Aguada.
3	Alferez.	D. Elias Suarez Pomarcho.....	10	Octbre.	1864	10	Octbre.	1864	6 <sup>a</sup> Pepino.
4	Otro.	D. Sixto Milan y Capella.....	20	Octbre.	1864	20	Octbre.	1864	2 <sup>a</sup> Aguadilla.
5	„	Santiago Ruiz Cáceres.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	Plana Mayor.
6	„	Andrés Diaz Rivera.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	5 <sup>a</sup> Moca.
7	„	Agapito Gimenez Gonzalez.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	Plana Mayor.

## 4º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Compañías y punto de su destino.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
		CAPITANES.							
1	Comt. hº	D. Vicente Alvarez Arce.....	22	Abril.	1848	22	Abril.	1848	2ª San German.
		TENIENTES.							
1	Capitan.	D. Manuel Delgado Lozano.....	20	Octbre.	1851	3	Febrº	1858	1ª San German.
2	Otro.	D. Rafael Lopez Soltero.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	6ª Sabana-grande.
3	Otro.	D. Miguel Soria y Mores.....	1º	Abril.	1853	1º	Abril.	1863	5ª Mayagüez.
4	Otro.	D. Félix Reyes y Tricoche.....	3	Enero.	1864	3	Enero.	1864	3ª Añasco.
		ALFERECES.							
1	„	D. Hermenegildo Rivera Saez.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	3ª Añasco.
2	Teniente.	D. Vicente Alvarez Dávila.....	17	Dbre.	1862	17	Dbre.	1862	5ª Mayaguez.
3	Otro.	D. Florencio Ortiz Nazario.....	22	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	6ª Sabana-grande.
4	Otro.	D. Salvio Pujals Leonar.....	15	Julio.	1864	15	Julio.	1864	2ª San German.
		SARGENTOS PRIMEROS.							
1	Alferez.	D. Miguel Ortiz Córdova.....	10	Octbre.	1864	10	Octbre.	1864	1ª San German.
2	„	Francisco Zambrana Rodriguez.....	10	Octbre.	1864	29	Sbre.	1868	2ª San German.
3	„	Cirilo Lopez Hernandez.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	3ª Añasco.

## 5º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Compañías y punto de su destino.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
CAPITANES.									
1	Comt. hº	D. Francisco Diaz Recino y Rivera...	20	Dbre.	1851	17	Octbre.	1858	3ª Barranquitas
2	Comt.	D. José Laboy y Villarin.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	5ª Juana-Diaz.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. Antonio Mondejar y Marin.....	20	Julio.	1854	17	Octbre.	1858	1ª Ponce.
2	Otro.	D. Francisco Radriguez Garcia.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	5ª Juana-Diaz.
3	Otro.	D. Juan de Santiago y Rivera.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	6ª Yauco.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Calixto Gimenez y Heredia.....	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	6ª Yauco.
2	Otro.	D. José Serrano Negron.....	9	Enero.	1864	9	Enero.	1864	2ª Ponce.
3	"	D. Francisco Vargas Santiago.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	5ª Juana-Diaz.
4	"	D. Juan de Ugarte.....	"	"	"	"	"	"	1ª Ponce.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. Baldomero Toledo y Robledo.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero.	1859	3ª Barranquitas.
2	Otro.	D. José Gelpí y Rivero.....	12	Enero.	1863	12	Enero.	1869	4ª Peñuelas.
3	"	Luciano Rodriguez Ortiz.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	1ª Ponce.

## 6º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Compañías y punto de su destino.
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
CAPITANES.									
1	Comt. 1º	D. Eduardo Taforó é Irizarri.....	20	Dbre.	1851	19	Octbre.	1858	1ª Cágua.
2	„	D. Santiago Pereira Castro.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	6ª Juncos.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. José Muñoz Barrios.....	19	Febrº	1860	19	Febrº	1860	6ª Juncos.
2	Otro.	D. José Urquiza y Diaz.....	21	Julio.	1863	21	Julio.	1863	4ª San Lorenzo.
3	Otro.	D. Eduardo Cruz y Colon.....	5	Octbre.	1869	5	Octbre.	1869	1ª Cágua.
4	„	D. Tomás Morales Acosta.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	3ª Cayey.
5	„	D. Benigno Capó Dapena.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	2ª Guayama.
ALFERECES.									
1	„	D. José Acosta Ramirez.....	18	Mayo.	1861	18	Mayo.	1861	4ª San Lorenzo.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez.	D. José Montañez y Diaz.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero.	1859	4ª San Lorenzo.
2	Otro.	D. José Guman y Pagan.....	8	Mayo.	1867	8	Mayo.	1867	3ª Cayey.
3	„	Pablo Durán Aponte.....	2	Enero.	1871	2	Enero.	1871	Plana Mayor.

## 7º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Compañías y punto de su destino.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
CAPITANES.									
1	Comt. hº	D. Etanislao Fernandez y Aponte.....	20	Dbre.	1851	17	Dbre.	1858	6ª Humacao.
2	Comt.	D. Juan Romero y Cintron.....	20	Julio.	1854	19	Febrº	1860	3ª Naguabo.
3	Otro.	D. Juan Tinagero y Fernandez.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	1ª Humacao.
4	"	D. Manuel Disdier Megias.....	"	"	"	"	"	"	2ª Yabucoa.
TENIENTES.									
1	Capitan.	D. Tomás Mora y Rous.....	18	Junio.	1861	18	Junio.	1861	2ª Yabucoa.
2	"	D. Agustin Cuesta Delgado.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	1ª Humacao.
ALFERECES.									
1	Teniente.	D. Tomás Dávila y Rivera.....	25	Julio.	1862	25	Julio.	1862	2ª Yabucoa.
2	"	D. José Dávila Córdova.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	4º Patillas.
3	"	D. Manuel Delgado Pacheco.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	6º Humacao.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	"	Federico del Valle Rio.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	Plana Mayor.



Milicias de Caballería.



## 1.º REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Escuadrones y punto de su destino.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
<b>CAPITANES.</b>									
1	Comdte.	D. Casiano Matos y Canales.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	4º Guayama.
2	Otro.	D. Gumersindo Mendez y Roman....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	3º Arecibo.
3	Otro.	D. Buenaventura Quiñonez y Quiñs..	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	1º Humacao.
4	Otro.	D. José Gonzalez y Menendez.....	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	2º Bayamon.
<b>TENIENTES.</b>									
1	Capitan.	D. Luis Venegas y Pagan.....	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	4º Guayama.
2	Otro.	D. José Maimí y Torrens.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	2º Bayamon.
3	Otro.	D. Victoriano Rodriguez y Capblanco.	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	3º Arecibo.
4	„	D. Francisco Sevilla y Hernaiz.....	29	Sbre.	1868	23	Julio.	1871	1º Humacao.
<b>ALFERECES.</b>									
1	Teniente.	D. Narciso Gonzalez y Font.....	1º	Julio.	1867	1º	Julio.	1867	3º Arecibo.
2	Otro.	D. Rafael del Toro Quiñones.....	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	1º Humacao.
3	„	D. Manuel Oteiza Cortes.....	9	Julio.	1872	9	Julio.	1872	2º Bayamon.
<b>SARGENTOS PRIMEROS.</b>									
1	Alferez.	D. Francisco Huelva y Muñoz.....	20	Julio.	1852	20	Julio.	1852	3º Arecibo.
2	Otro.	D. Mariano Paredes de la Horra.....	29	Sbre.	1868	20	Enero.	1869	Brigada.
3	Otro.	D. Vicente Quevedo Rufian.....	29	Sbre.	1868	25	Enero.	1870	2º Bayamon.
4	Otro.	D. Ildefonso Martinez Allende.....	29	Sbre.	1868	22	Mayo.	1869	1º Humacao.
5	„	José Hidalgo Romero.....	10	Nbre.	1871	10	Nbre.	1871	4º Guayama.

## 2º REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			Escuadrones y punto de su destino.
			Día.	Mes.	Año	Día.	Mes.	Año	
<b>CAPITANES.</b>									
1	Comt.	D. Ramon Matos y Canales.....	17	Octbre.	1858	17	Octbre.	1858	3º San German.
2	Otro.	D. Rodolfo del Toro y Zapata.....	28	Agosto.	1862	28	Agosto.	1862	1º Aguada.
3	Otro.	D. Antonio Caparrós y Oller.....	1º	Junio.	1868	1º	Junio.	1868	2º Mayagüez.
4	"	D. Nicanor Fernandez Cuadra.....	29	Sbre.	1868	20	Nbre.	1870	4º Ponce.
<b>TENIENTES.</b>									
1	Capitan.	D. Juan Angulo y Melendez.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	4º Ponce.
2	Otro.	D. Jorge Fernandez Charlier.....	1º	Junio.	1868	1º	Junio.	1868	2º Mayagüez.
3	"	D. José Muxó Espinet.....	29	Sbre.	1868	20	Nbre.	1870	3º San German.
4	"	D. Abino Córdova y Quiñones.....	29	Sbre.	1868	20	Nbre.	1870	1º Aguadilla.
5	"	D. José Rojas y Belda.....	29	Sbre.	1868	6	Sbre.	1872	Supernumerario.
<b>ALFERECES.</b>									
1	"	D. Ignacio Guasp y Dubon.....	19	Abril.	1869	19	Abril.	1869	3º San German.
2	"	D. Juan Ten Rodriguez.....	20	Nbre.	1870	20	Nbre.	1870	4º Ponce.
3	"	D. Juan Lopez Puig.....	20	Nbre.	1870	20	Nbre.	1870	2º Mayagüez.
<b>SARGENTOS PRIMEROS.</b>									
1	"	Juan Gonzalez Lendines.....	28	Sbre.	1868	22	Marzo.	1871	Brigada.
2	Alferez.	D. Sebastian Valdero Rossell.....	29	Sbre.	1868	1º	Febrº	1870	4º Ponce.
3	Otro.	D. Antonio Torres y García.....	29	Sbre.	1868	27	Nbre.	1869	1º Aguadilla.
4	"	Juan San Martin Ardanaz.....	8	Marzo.	1870	7	Nbre.	1870	2º Mayagüez.
5	"	Emilio Monge Rodriguez.....	29	Sbre.	1868	2	Enero.	1871	4º Ponce.

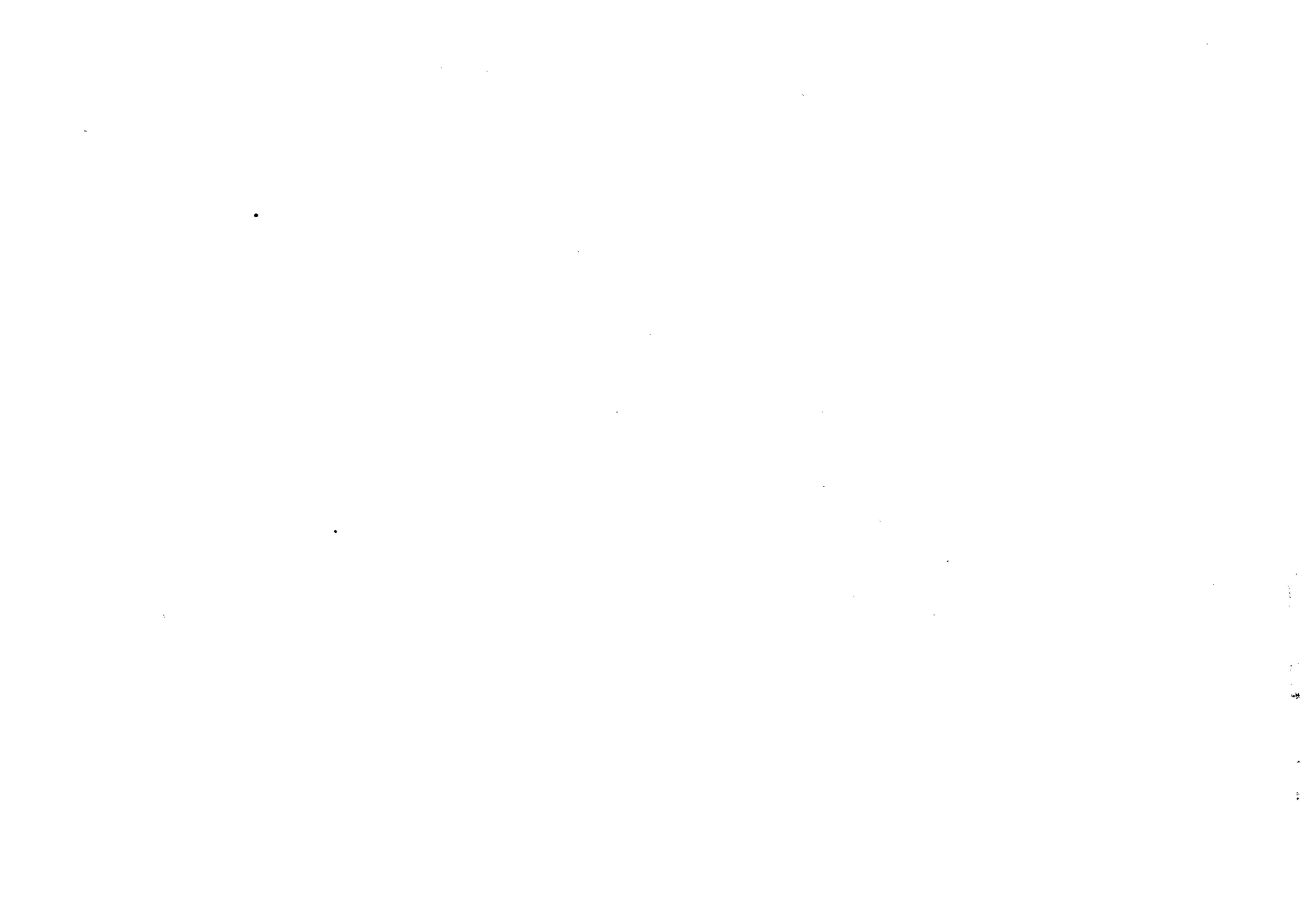
Estado Mayor de la Plaza.



## ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

Gradua- cion superior.	<i><b>NOMBRES.</b></i>	<i>Antigüedad.</i>			<i>Efectividad.</i>			<i><b>DESTINOS.</b></i>
		Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año	
	<i>TENIENTE CORONEL.</i>							
Coronel.	D. José Molo y Campos.....	20	Julio.	1854	29	Sbre.	1868	Sargento Mayor de la Plaza.
	<i>COMANDANTE.</i>							
„	D. José Vazquez y García.....	10	Octbre.	1864	10	Octbre	1864	Comdte. del Castillo de S. Cristóbal.
	<i>CAPITANES.</i>							
Comt.	D. Fernando de Lara Benitez.....	2	Abril.	1868	2	Abril.	1868	Primer Ayudante de la Plaza.
Otro.	D. Antonio Canalejo de Mena.....	„	„	„	„	„	„	A las inmediatas órdenes de S. E.

Los destinos de Comandantes del Castillo del Morro, Ayudante de la misma fortaleza y de la de San Cristóbal se hallan desempeñados por Jefes y Oficiales de Infantería en comision activa, segun lo dispuesto en Real orden de 2 de Noviembre de 1,866.



Guardia Cibil.



## GUARDIA CIVIL.

GRADOS.	CLASES.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.		
			Dia.	Mes.	Año	Dia.	Mes.	Año
„	Comt.	D. Vicente Floran y Cabanes.....	6	Febrº	1872	6	Febrº	1872
Comt.	Capitan.	D. Pedro Pastor Egea .....	6	Febrº	1872	6	Febrº	1872
Otro.	Otro.	D. José Tous Coll.....	6	Julio.	1872	6	Febrº	1872
„	Otro.	D. Mariano Rigo y Raso.....	27	Febrº	1872	27	Julio.	1872
„	Tent. Cb <sup>a</sup>	D. José Gimenez Cano.....	6	Febrº	1872	6	Febrº	1872
„	Otro inf <sup>a</sup>	D. José Diaz de la Torre.....	6	Febrº	1872	6	Febrº	1872
„	Otro Cb <sup>a</sup>	D. Domingo Sanchez Arco Gonzalez.....	6	Febrº	1872	6	Febrº	1872
Teniente.	Alferez.	D. Fernando Navarro Ruiz.....	6	Febrº	1872	6	Febrº	1872
„	Otro.	D. Juan Paz Fernandez.....	3	Octbre.	1872	3	Octbre.	1872



Cuerpo Administrativo del Ejército.



## CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
Comisario de 1 <sup>a</sup> .	Subte. Militar..... Comisario de Guerra de 2 <sup>a</sup> ..... Oficial 1 <sup>o</sup> ..... Otro..... Otro..... Otro..... Oficial 2 <sup>o</sup> ..... Otro..... Otro..... Otro..... Otro..... Otro..... Otro.....	Sr. D. José Amus y Ferrer..... D. Emilio de Tamarit y Maimir..... D. Arturo de Zaragoza y Sabiron..... D. José Fajardo y Santos..... D. Julian Fernandez y Cortés..... D. Vicente Fernandez Remesal..... D. Manuel Gomez de Rosas..... D. Felipe Romero y Barrera..... D. Julio Cuevas y Amalbert..... D. Enrique Ferrer y Robba..... D. Luciano del Olmo y Gallego..... D. Genaro Caparrós y Oller..... D. Manuel Padial y Vizcarrondo.....	Sub-inspector Militar. Interventor Militar. Con licencia por enfermo. Habilitado de Comisario y Contralor Intervencion Militar. Intervencion Militar. Encargdo. de efectos y pgdor. de A <sup>a</sup> Secretario de la Subintendencia. Admdor. del Hospital y de utensilios Pagdr. de Fortificacion y trasportes. Sub-pagador de Fortificacion. En la intervencion Militar. En la Intervencion Militar.

gall.

negru

negru



*Cuerpo de Sanidad Militar.*



## CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
„	Sub-inspector de 2ª clase..	D. Juan Subirana Febrer.....	Jefe de Sanidad Militar.
„	Médico Mayor.....	D. Francisco Gonzales Cortés.....	Hospital Militar.
Subpr. de 2ª	Otro.....	D. Dionisio Lopez Sanchez.....	Hospital Militar.
Médico mayor.	Primer Ayudante.....	D. Francisco Mancebo Moreno.....	Batallon de Artillería.
Otro.	Otro.....	D. Miguel Marin Yebenes .....	Comisiones activas del servicio.
„	Otro.....	D. Agustin Muniosguren y Casanova.	Batallon Infantería de Valladolid.
„	Otro.....	D. Rafael Villalba Aguayo.....	Vigilancia del Hospital.
„	Otro.....	D. Francisco Moreno Pareja.....	Batallon Infantería de Madrid.
„	Otro.....	D. Francisco Alafont y Marcos.....	Batallon Infantería de Puerto-Rico
„	Otro.....	D. José Elías Herrero.....	Batallon Infantería de Madrid.
„	{ Primer Ayudante Farma- }	D. Enrique Ferran Xiran.....	Hospital Militar.
	{ céutico..... }		



Clero Castrense.



## CLERO CASTRENSE.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capellan.	D. Ramon Ponce de Leon.....	Batallon de Artillería.
Otro.	D. Ildefonso Centeno García.....	Idem de Cádiz.
Otro.	D. José Villaverde Tella.....	Idem de Valladolid.
Otro.	D. José Borrás.....	Idem de Madrid.
Otro.	D. Enrique Maestre Bañon.....	Idem de Puerto-Rico.
Oiro.	D. Antonio Alvarez.....	Hospital Militar.
Otro.	D. Enrique Ramirez.....	Castillo de San Cristóbal.
Otro.	D. Rafael Abela.....	Fortaleza.



TARIFA de los sueldos que han de disfrutar en la Península y Ultramar los retirados voluntarios con arreglo á la Ley de 2 de Julio de 1865.

Años de servicio.	Céntimos de retiro.	<i>Alferez.</i>		<i>Teniente.</i>		<i>Capitan.</i>		<i>Comandante.</i>		<i>Teniente Coronel</i>		<i>Coronel.</i>													
		Península.		Ultramar.		Península.		Ultramar.		Península.		Ultramar.													
		<i>Esc.</i>	<i>Mls.</i>	<i>Esc.</i>	<i>Mls.</i>	<i>Esc.</i>	<i>Mls.</i>	<i>Esc.</i>	<i>Mls.</i>	<i>Esc.</i>	<i>Mls.</i>	<i>Esc.</i>	<i>Mls.</i>	<i>Esc.</i>	<i>Mls.</i>										
20	30..	16	500	33	...	19	500	39	...	30	...	60	...	48	...	96	...	54	...	108	...	69	...	138	...
25	40..	22	...	44	...	26	...	52	...	40	...	80	...	64	...	128	...	72	...	144	...	92	...	184	...
30	60..	33	...	66	...	39	...	78	...	60	...	120	...	96	...	192	...	108	...	216	...	138	...	276	...
31	66..	36	300	72	600	42	900	85	800	66	...	132	...	105	600	211	200	118	800	237	600	151	800	303	600
32	72..	39	600	79	200	46	800	93	600	72	...	144	...	115	200	230	400	129	600	259	200	165	600	331	200
33	78..	42	900	85	800	50	700	101	400	78	...	156	...	124	800	249	600	140	400	280	800	179	400	358	800
34	84..	46	200	92	400	54	600	109	200	84	...	168	...	134	400	268	800	151	200	302	400	193	200	386	400
35	90..	49	500	99	...	58	500	117	...	90	...	180	...	144	...	288	...	162	...	324	...	207	...	414	...

TARIFA de los sueldos que corresponden en la Península y Ultramar á los retirados en cualquier concepto contando de último empleo los años que prefija el artículo 4.º de la Ley de 2 de Julio de 1865.

20	40..	22	...	44	...	26	...	52	...	40	...	80	...	64	...	128	...	72	...	144	...	92	...	184	...
25	50..	27	500	55	...	32	500	65	...	50	...	100	...	80	...	160	...	90	...	180	...	115	...	230	...
30	70..	38	500	77	...	45	500	91	...	70	...	140	...	112	...	224	...	126	...	252	...	161	...	322	...
31	76..	41	800	83	600	49	400	98	800	76	...	152	...	121	600	243	200	136	800	273	600	174	800	349	600
32	82..	45	100	90	200	53	300	106	600	82	...	164	...	131	200	262	400	147	600	295	200	188	600	377	200
33	88..	48	400	96	800	57	200	114	400	88	...	176	...	140	800	281	600	158	400	216	800	202	400	404	800
34	94..	51	700	103	400	61	100	122	200	94	...	188	...	150	400	300	800	169	200	238	400	216	200	432	400
35	....	55	...	110	...	65	...	130	...	100	...	200	...	160	...	320	...	180	...	360	...	230	...	460	...

**NOTAS:**—1ª No pudiendo exceder de 4,000 escudos anuales el sueldo de ningún retirado, percibirá el Coronel desde los 33 años de servicio en adelante si tuviera opción al retiro por las Cajas de Ultramar, 333 escudos 333 milésimas mensuales, é igual cantidad percibirán tanto el Coronel como el Teniente Coronel cuando obtengan el retiro forzoso desde los 31 años el primero y desde los 34 el segundo.

2ª—Las edades para retiro forzoso son las siguientes: Coroneles 62 años, Tenientes Coroneles y Comandantes, 60 años, Capitanes 56, Tenientes y Subtenientes ó Alféreces, 51. (Real Decreto de 12 de Agosto de 1,866.)

3ª—Los cuatro años de abono de que trata la Ley de retiros de 2 de Julio de 1,865 en su artículo 4º, sirven para aplicar á la efectividad del último empleo al proponerse para el forzoso á los Jefes y Oficiales procedentes de la clase de tropa. (Real orden de 15 de Octubre de 1,865.)

4ª—Los Jefes y Oficiales que al cumplir la edad del retiro forzoso no cuenten 20 años de servicio, pasarán á la situación de reemplazo hasta completarlo siempre que para ello solo les falte un año; no pudiendo en tal situación obtenerse ascenso por concepto alguno. (Real orden de 17 de Noviembre de 1,865.)

5ª—Los Jefes y Oficiales que tuviesen doce años de servicio, incluso los abonos de campaña, obtienen retiro con uso de uniforme. (Regla 1ª de la instrucción aprobada por S. M. en 24 de Febrero de 1,859.)

6ª— Los mismos Jefes y Oficiales que hayan servido quince años en el Ejército ó veinte en Milicias, obtan al retiro con uso de uniforme y fuero criminal. (Artículo 28 del Real Decreto de 3 de Junio de 1,828 y Real orden de 9 de Julio de 1,847.)

7ª—Para los efectos de retiro con sueldo, no se cuentan los abonos de campaña hasta despues de haber servido activamente veinte años enteros día por día. (Regla 3ª de dicha instrucción.)

8ª—Los que por heridas recibidas en campaña quedasen totalmente inútiles para continuar en el servicio, tienen derecho á los noventa céntimos del sueldo de su empleo. (Regla 4ª de dicha instrucción.)

9ª—Los Jefes y Oficiales absoluta y visiblemente inutilizados en faenas del servicio por accidente furtuito, justificado

inmediatamente, percibirán la pensión de retiro próxima mayor á la que por sus años de servicio les corresponda. (Regla 5ª de dicha instrucción.)

10.—Los que hayan perdido totalmente la vista ó un miembro en acción de guerra ó en operaciones de campaña, disfrutarán por retiro de todo el sueldo de su empleo; cualquiera que sea el tiempo de servicio. (Regla 6ª de la indicada instrucción.)

11.—Para optar al goce del sueldo de retiro que señala la tarifa anterior, es condición precisa la de contar dos años de efectividad en el último empleo; los que no se hallen en este caso disfrutarán del retiro correspondiente al empleo anterior, á excepción de los Alféreces y Subtenientes que gozarán el de su propiedad de todos modos. [Regla 7ª de dicha instrucción.]

12.—Para disfrutar el retiro en Ultramar con el aumento de peso fuerte por escudo que para cada clase designa la tarifa anterior, es indispensable que los interesados reúnan alguna de las condiciones siguientes: Primera, que sean naturales de las provincias á donde deseen retirarse. Segundo, haber servido en ella veinte años consecutivos ó en distintas épocas, con tal que el último período de permanencia no baje de seis años; y Tercera, haber contraído matrimonio con mujer natural de la Isla para donde pidan el retiro. Los Jefes y Oficiales que no reúnan alguna de las anteriores circunstancias, podrán también pedir su retiro para Ultramar si así les conviene y el Gobierno se reserva la facultad de concederlo; pero sin más sueldo que el que le correspondiera en la Península. Los gastos de transportes por consecuencia de las concesiones que se hagan con arreglo á esta disposición, serán todo caso de cuenta de los interesados. [Real orden de 28 de Setiembre de 1,858.]

14. Gozan del fuero criminal militar todos los caballeros de la Real y Militar orden de San Fernando, aun cuando estén separados del servicio con licencias absolutas. (Artículo 25 del Reglamento de dicha orden de 10 de Julio de 1815).

15.—Pueden optar al retiro de su empleos los Jefes y Oficiales que cuenten dos años de efectividad en las suyos respectivos aunque hubiesen venido con ascenso. [Real orden de 31 de Octubre de 1861.]

## DISPOSICIONES SOBRE ASCENSOS.

### Artículos del Reglamento aprobados en R. O. de 1.º de Marzo de 1867 referentes al particular.

Artículo 1.º—No se podrá ascender en los Ejércitos de Ultramar, ni se concederá el pase con ascenso á dichos Ejércitos en las clases de Jefe y Oficial sin vacante que lo motive.

El personal excedente en Ultramar y el de la Península, podrá ser destinado de uno á otro Ejército, segun convenga al servicio.

Art. 2.º—*Son vacantes :*

Las causadas por baja definitiva en el Ejército.

Las que lo sean en el escalafon de los de Ultramar antes ó despues de haber servido en ellos el tiempo obligatorio de permanencia.

Las que resulten por ascenso reglamentario en la clase respectiva.

Art. 3.º—*Los destinos que producen vacantes son :*

Los de los cuadros orgánicos de los cuerpos.

Los de las comisiones activas permanentes cuyo desempeño exige empleo determinado en plantilla y sueldo consignado en el presupuesto.

Los del cuadro eventual para comisiones especiales é inmediato reemplazo de vacantes que se fijará anualmente con iguales condiciones.

Cuando hubiere personal *excedente* de este cuadro se considerará en todo caso fuera de plantilla.

Art. 4.º—*Las vacantes definitivas se adjudicarán por mitad* entre los Ejércitos de Ultramar y el de la Península.

Los de Subtenientes se subdividirán tambien por mitad entre los Sargentos y Cadetes de uno y otro Ejército.

Cuando exista excedente en Ultramar, cubrirá á lo menos la tercera parte del total de vacantes. (Hoy cubre dos cuartas partes.)

Estas reglas podrán alterarse en vista de las proporciones de cada clase, movimiento de las escalas y excedente de los cuadros de reemplazo.

Art 5.º—Las vacantes que resulten por regreso de los que no han cumplido en Ultramar el plazo reglamentario ó por su pase á destino en la que la Isla produzca baja en el escalafon, serán cubiertas por turno en la Península. A este mismo turno se adjudicarán las que resulten en el cuadro eventual de que trata el artículo tercero.

Art. 6.º—El pase á una de las comisiones activas no declaradas de plantilla, supone el destino á dicho cuadro y la sustitucion por otro de su clase existente en el mismo. En igual forma serán sustituidos los que pasen á situacion de reemplazo por conveniencia del servicio.

Art. 7.º—Para los cuadros de Cuerpos ó institutos de nueva organizacion y plazas de aumento por reformas en el personal ó vacantes producidas por regresos extraordinarios se dictarán en cada caso disposiciones especiales.

Art. 14.—*El ascenso por el turno correspondiente á las escalas de Ultramar*, será por antigüedad sin defectos. Para obtenerle habrá de estar conceptuado apto para el ascenso, é interin los grados influyan sobre las escalas, se exigirán dos años de efectividad en el empleo inmediato inferior. Si al ocurrir la vacante no hubiera quien reuna estas circunstancias, ascenderá el mas antiguo por la escala de efectividad.

Art. 16.—Los ascendidos disfrutarán la antigüedad del dia primero del mes en que se formule la propuesta, la que se hará constar en el Real despacho, pero no disfrutarán del sueldo sino con arreglo á lo marcado en el Reglamento para las revistas administrativas.

Art. 17.—No será consultado *ascenso* sin la correspondiente colocacion en vacante de cuerpo, ni podrán ser destinados los ascendidos á comisiones activas, ni aun de las que no exigen tiempo de residencia hasta que no hayan pasado en ellos por lo menos, doce revistas de presente.

Se exceptuan los Ayudantes de Campo de los Capitanes Generales de Ultramar que podrán continuar en sus destinos, cubriéndose la vacante que les corresponda por otra de su clase existente en el cuadro, sin que por esta excepcion dejen de quedar obligados á cumplir oportunamente con aquella condicion.

Art. 18.—Los del cuadro eventual que no se hallan empleados, cubrirán desde luego las vacantes de la Península, ingre-

sando en este caso en el mismo, los nuevamente destinados de dicha procedencia.

Cuando exista excedente, los que se encuentren en esta situacion ocuparán siempre vacante de este turno.

Si correspondiese el ascenso á alguno que por circunstancias extraordinarias se hallase en cualquiera de dichas situaciones, por no haber obtenido colocacion oportuna, será promovido al empleo que le corresponda por antigüedad sin defectos.

Art. 22.—*Para ser clasificado de apto para el ascenso* es necesario que el interesado haya demostrado suficiencia en el empleo inferior para ascender al superior y que hubiese merecido buenas notas de concepto.

Art. 23. Se comprenderá en la lista de postergados á los que por su mala conducta, poca instruccion y celo en el servicio, no deben obtener ascenso en el Ejército, segun lo prescrito en el artículo anterior.

Los que en tres años sucesivos fuesen postergados por no haber merecido la declaracion de aptos para el ascenso, serán propuestos para el retiro ó licencia absoluta segun le corresponda por sus años de servicio.

Art. 24.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo veinte y tres, cuando por notas desfavorables acumuladas, incorregible conducta, ó deshonoros antecedentes se considere inconveniente la continuacion en el Ejército de algun Jefe ú Oficial, se instruirá desde luego el oportuno expediente gubernativo en los términos y para los efectos prevenidos en el Real Decreto de cuatro de Enero último.

En igual forma se propondrá el regreso á la Península, de los que por alguna otra circunstancia no conviniera que continuen sirviendo en Ultramar antes de cumplir el plazo de permanencia necesario para conservar los empleos obtenidos por su pase á aquellos Ejércitos, quedando autorizados los Capitanes Generales para que en casos de reconocida necesidad y urgencia, dispongan desde luego el embarque dando siempre cuenta justificada de la causa que lo produzca, en los términos expresados.

Art. 28.—Los clasificados de aptos para el ascenso, serán por este hecho propuestos para el que les corresponda acompañando á la propuesta los documentos de clasificacion: pero de los pos-

tergados ó de aquellos á quienes hubiese motivo para levantarles esta nota, se dará cuenta desde luego y en lo sucesivo á primero de cada año, para que con audiencia del Consejo de Estado se resuelva por este Ministerio acerca de su aprobacion.

Ultimadas las listas de clasificacion, estas determinarán el derecho de los interesados para el ascenso, sin que los postergados puedan mejorar sus notas hasta que transcurrido el año llegue á tener lugar la nueva clasificacion.

Art. 29.—Si despues de clasificado de apto para el ascenso diera motivo fundado algun Jefe ú Oficial para modificar su concepto, se consultará al Gobierno en la forma expresada en los artículos 24 y 28, para que oyendo al Consejo de Estado y tomando los informes oportunos, resuelva S. M. lo que proceda en justicia y sin que el interesado pueda ascender, aun cuando le correspondiese hasta la definitiva resolucion. En caso que esta le fuera favorable, ocupará la primera vacante y se colocará en la escala de la clase superior en el puesto que le corresponda.

Art. 30.—Recibidas en la Capitanía General las clasificaciones que segun el art. 28 requieren Real aprobacion, se remitirán á los Cuerpos para conocimiento de los interesados y se estamparán en las hojas de servicios, á fin de que los que tengan que hacer alguna reclamacion, la promuevan con arreglo á Ordenanza y dentro del término de un mes, debiéndose pasar las citadas representaciones al Consejo de Estado.

Art. 31.—Los que regresen de Ultramar serán considerados en la Península como de reemplazo y ocuparán vacantes de este turno con arreglo al Reglamento de 31 de Agosto último.

Art. 32.—*En tiempo de guerra*, los Generales en Jefe, propondrán para el ascenso á los individuos que en el campo de batalla ó en hechos de armas en que resultaren muertos y heridos hayan contraido un mérito especial y determinado; los servicios en que se funde se harán constar con anterioridad á la propuesta en la órden general del Ejército. Las cruces de San Fernando obtenidas por acciones de valor distinguido y los grandes servicios que dán derecho á ella, segun la ley de 18 de Mayo de 1862, podrán permutarse por el empleo superior inmediato siempre que los interesados opten por él en vez de la cruz.